

UN GRAN PROYECTO

La reforma de la contribución territorial

Quizás sea hoy el problema más agudo y de solución más embarazosa el de la vivienda en general, y con carácter más limitado, aunque siempre muy amplio, el de la vivienda en las grandes poblaciones. La propiedad es tal vez el único factor que hoy vive obligadamente forzado al régimen anormal que impuso la eventualidad de la guerra. Las prácticas excepcionales que adoptó el Estado para resolver los mil problemas agudísimos que creó la gran contienda fueron abandonándose según fueron recobrando sus valores en la economía mundial las antiguas leyes. Todo tiende al equilibrio; mas el problema de la vivienda, y por ende el de la libre contratación de la propiedad urbana, continúa reglado por disposiciones difícilmente derogables, porque no es sólo la depreciación del dinero lo que ha elevado el valor de los inmuebles, como el de toda propiedad, y por consiguiente, el de su renta o alquiler; es también el desequilibrio entre la oferta y la demanda el que determinaría, en el caso de no ser prorrogado el decreto de alquileres, una situación violentísima, de la cual nadie se atrevería a arrostrar la responsabilidad.

En estas circunstancias, ni la misma ley de Casas baratas parece acercar la solución del problema. De los dos factores que constituyen la amenaza de una considerable subida en el precio de los alquileres, es el de la excesiva demanda, que traducida al lenguaje corriente significa la falta de habitaciones, particularmente de las correspondientes a clases modestas, el que constituye la mayor preocupación.

De cuantos intentos ha realizado el Estado para fomentar la ampliación de las urbes por virtud de la construcción de nuevas viviendas, es el proyecto que acaba de presentar el Sr. Villanueva a las Cortes uno de los más eficaces, y estamos seguros que ha de tener una gran virtualidad.

El sistema simple de la exención proporcional de la contribución territorial cumple uno de los requisitos fundamentales de toda legislación, de todo precepto nuevo: el de la claridad, el de la sencillez, que puede ser fácilmente aplicado, sin temor a dobles interpretaciones, base de litigios y enredos con la Administración, que es uno de los defectos capitales de la confusa y enmarañada ley de Casas baratas.

Se exigen en el proyecto, durante veinticinco años, de toda tributación los edificios destinados a viviendas de 50 pesetas mensuales; durante veinte las de 100; durante quince las de 150; durante diez las de 200, y durante cinco las de 300; todo ello sometido a minuciosos preceptos complementarios, tales como amplitud de la vivienda y otros, conducentes a evitar la falsa interpretación.

Sólo por ello merecería el ministro de Hacienda las mayores alabanzas. Se trata de una labor seria; y en estos días en que los espíritus se suelen dejar influir por el deseo de la popularidad—o mejor de la populacheria—, mixtificando artificialmente todos los problemas, con el solo afán de ganar tiempo y salvar los sacrificios que imponen los deberes patrios, el proyecto del Sr. Villanueva merece la atención y el aplauso de las gentes de buena fe, que no son escasas y tan mudas o indiferentes que en una ocasión como la actual hayan de dejar de hacer pública expresión de su aplauso.

Con su proyecto sobre territorial puede hacerse en uno o dos años más que con toda la legislación calificada de fundamental, y que en el tiempo que lleva rigiendo apenas ha dado fruto alguno.

No tenemos para qué referirnos al espíritu de justicia que en cuanto a la nueva combinación que se hace a los Ayuntamientos retardatarios para que cumplan los preceptos del Registro fiscal y a otros extremos beneficiosos para el erario, informa el proyecto. El concepto de seriedad, de integridad y, en suma, de hombre de Gobierno—de hombre de buen Gobierno—que siempre tuvimos del Sr. Villanueva, nuevamente ha quedado confirmado.

Salida de la Reina y los Infantes para Santander

En tren especial salió anoche para Santander la Reina Doña Victoria Eugenia con sus augustos hijos y su alto séquito palatino. Forman éste la camarera mayor de Su Majestad, duquesa de San Carlos; la condesa del Puerto, aya de Sus Altezas; el mayordomo mayor de la Reina, marqués de Bendaña; el jefe de Palacio, marqués de Viana; el jefe de la Casa Militar, general Milán del Bosch; los ayudantes del Rey, contraalmirante Barrera y coronel marqués de Zarco; el secretario particular de Su Majestad,

D. Emilio María de Torres; el médico de Cámara, doctor González Alvarez, y el coronel García Benítez, jefe de la Escolta Real. Antes de las ocho de la noche empezaron a acudir a la estación del Norte, para despedir a la Soberana, representaciones de las altas clases sociales.

En el lujoso salón de espera se congregaron la Reina doña Cristina, la Infanta doña Isabel, el Infante D. Fernando con su esposa la duquesa de Talavera, y el Infante D. Alfonso de Borbón.

El jefe del Gobierno con todos los ministros; los presidentes del Senado y del Congreso, conde de Romanones y D. Melquíades Alvarez, respectivamente; el capitán general de la región; los gobernadores civil y militar; el alcalde de Madrid; los presidentes de la Diputación provincial y del Consejo de Estado y los directores de Agricultura y Orden público.

También acudieron el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el nuevo obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, y el procapelán mayor de Su Majestad.

La representación de la aristocracia era brillantísima y muy numerosa.

Minutos antes de la hora fijada para la salida del tren real, llegaron en landós descubiertos: en el primero, la Infanta Cristina y los Infantes Juan y Gonzalo, con la condesa del Puerto; en el segundo, la duquesa de San Carlos y los jefes de Palacio marqueses de la Torrejilla, Viana y Bendaña; en el tercero, la Casa Militar de Su Majestad, con el general Milán del Bosch y el marqués del Zarco, y contraalmirante Barrera, y en el cuarto, precedido de una sección de la Escolta Real, Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria con la Infanta Beatriz y el Infante don Jaime.

La Soberana pasó a la sala de espera y conversó afable con las damas allí congregadas, mientras el Monarca revisó la compañía del regimiento de Wad-Rás que con escuadra, bandera y música rindió honores a los Reyes.

Acto seguido subió la Reina con sus augustos hijos al coche-salón, y a los acordes de la Marcha Real arrancó el tren, entre aplausos y vivas de todos los presentes.

El Monarca, con el marqués de la Torrejilla, regresó a Palacio, y durante el trayecto fué ovacionado por el público que se hallaba en el paseo de San Vicente, calle de Bailén y plaza de Oriente.

El Monarca y el Príncipe de Asturias a Santander

A las cinco y media salieron de Palacio esta mañana, en automóvil, S. M. el Rey y el Príncipe de Asturias, con dirección a Santander.

Les acompañaba el profesor de Su Alteza, Sr. Lóriga.

A medio día se recibió en Palacio un telegrama anunciando que el viaje se había efectuado felizmente.

EL "ESCOLANO"

Tenerife, 14.—Con destino a la Península ha salido el vapor "Escolano", el cual conduce numeroso pasaje para Cádiz y Barcelona.

En dicho buque embarcó el capitán general de la región, Rodríguez Espinosa, acompañado de su familia.

Se asegura que no volverá a Canarias, por estar próximo el día de su jubilación.

NO CONSIENTE LA OPOSICION

Un ministro de armas tomar

Por cuestiones de faldas riñeron esta madrugada, en el número 17 de la calle de Ceres, Antonio López Ranz, de veintidós años, de oficio pastelero, y un individuo llamado Paco "el Ministro", quien agredió con una navaja a Antonio, causándole una herida de cinco centímetros de extensión en la fosa ilíaca. En la Casa de Socorro calificaron la herida de pronóstico reservado. Paco "el Ministro" se dio a la fuga.

Medicina y médicos

LOS QUE MUEREN EN MADRID

Durante la semana del 2 al 8 del actual han ocurrido en Madrid 417 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menos de un año, 158; de uno a cuatro años, 67; de cinco a diez y nueve, 20; de veinte a treinta y nueve, 47; de cuarenta a cincuenta y nueve, 54; de sesenta en adelante, 71.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 35; bronconeumonía, 35; neumonía, 11; enfermedades del corazón, 23; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 14; tuberculosis, 42; meningitis, 53; cáncer, 14; nefritis, 6; gripe, 1; uremia, 5; diarrea y enteritis en menores de dos años, 109.

El número de defunciones ha aumentado en 116 con respecto a la estadística de la semana anterior, siendo de notar que casi en totalidad el aumento es debido a las enfermedades gastrointestinales en menores de dos años.

EL NEGOCIO DEL PESCADO

¿Podremos comer ahora langostinos?

Todos los periódicos publican telegramas de Alicante dando cuenta de la abundante pesca cogida por las lanchas de las matriculas de Calpe, Villajoyosa y Altea, la cual supera en cantidad y calidad a la cogida en los últimos quince años. Se calcula en varios miles de kilos de sardinas y langostinos lo pescado, siendo esta abundancia el motivo de la extraordinaria baja operada en los precios.

Las sardinas se vendieron a última hora de la mañana a 15 céntimos el kilo; la pescadilla, a 1,20 pesetas el kilo, y los langostinos, a 1,50 el kilo.

La mayor parte de este pescado, con especialidad los langostinos, han sido facturados para Madrid, pues ya es sabido que todo el mercado de langostinos que existe en Madrid proviene en su mayor parte del Mediterráneo, y ante la llegada de tan sabrosa expedición, fijándonos en el precio a que han sido vendidos al exportador, se nos ocurre preguntar: ¿Será posible que nos haya ya llegado la hora a los madrileños de que por una vez podamos comer el pescado barato? ¿Podremos acariciar la rosada esperanza de darnos mano a mano con un cuarto de kilo de langostinos, sin que por ellos se nos lleve una buena parte del jornal?

Lógicamente pensando, si fueron vendidos al exportador a una peseta cincuenta céntimos el kilo, por mucho que se quiera negociar con los caprichos del consumidor, con un par de pesetas ya se puede uno dar el gusto de cargar con medio kilo. Supone cerca del ciento por ciento de ganancia, y ya es bastante. ¿No?

Sí... Esos eran nuestros cálculos. Dichos langostinos fueron embarcados ayer en Alicante con destino a Madrid, adonde habrán llegado esta mañana. Por tanto, debieron ser puestos a la venta hoy mismo. Para cerciorarnos hemos dado una vuelta por algunas pescaderías, y en efecto, allí estaban los langostinos, frescos, vivos, abarrotando los escaparates.

—¿Precio?—hemos preguntado.

La respuesta no ha sido muy diferente de unos establecimientos a otros: ¡Siete! ¡Ocho pesetas kilo! ¡Adiós risueñas esperanzas! ¡Adiós pretensiones vanas de sentirnos un día ricos y comer como ricos!

Malhumorados, con el descorazonamiento propio del fracaso, mientras desde detrás del cristal del escaparate mirábamos amorosamente el objeto de nuestras ansias y hasta nos lo llevamos con los ojos, hemos comenzado a barajar números, a sumar, restar, multiplicar y dividir, con objeto de encontrar un cálculo aproximado a la ganancia que supone comprar el kilo de langostinos en Alicante a una peseta cincuenta céntimos y venderlos luego en Madrid a ocho pesetas, incluyendo, claro está, el margen de gasto que puede corresponder al transporte, embalaje, etcétera.

Nada; a pesar de sumas, restas y multiplicaciones, no hemos podido dar con las seis pesetas y media que nos faltan para llegar al precio en que el pescadero de Madrid los pone. El caso nos ha recordado al ya famoso, descrito desde estas mismas columnas, de los limones de Pizarra, y hasta quizá observe su mismo proceso de carestía. Esto es: que esas seis pesetas y media que quedan de margen diferencial no redundan en provecho de los dos únicos que por pagar sus contribuciones al Estado son quizá los más relativamente autorizados para la explotación; nos referimos al pescador que coge el pescado y al pescadero-comerciante que luego lo vende en su tienda. Ese abrumador y abusivo porcentaje genencial se reparte equitativamente entre los varios intermediarios por cuyas manos ha de pasar el producto antes de llegar al expendedor con puerta abierta.

En suma, querido lector, que cuando ni aun ahora, que el langostino sale del puerto de origen para Madrid vendido a una peseta cincuenta céntimos el kilo, no pueden comerlo a menos de ocho pesetas, es porque está de Dios que no lo comas. Quizás sea todo ello una divina y bien urdida maquinación para que los que por desgracia no podemos comer mas que con gran modestia no nos acostumbremos a los caros platos de leyenda.

Quizás sea una cosa de divino mandato; pero quizás también tenga algo de terrena y sea este algo la buena, noble, justa y consentida costumbre del típico intermediario español de barrer siempre para adentro, sin temor a aquella observación de Fichte, que aseguraba ser el egoísmo una enfermedad a causa de la cual se puede reventar como se reventía de un hartazgo de uvas.

¡Y es que nuestros intermediarios están blindados!

ASUNTOS DE GUERRA

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las siguientes disposiciones:

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del ministro de la Guerra al comandante de Estado Mayor D. José Derqui Derqui.

Recompensa.—Se recompensa con el empleo de comandante al capitán de Infantería D. José Valdés, y con el empleo de teniente

coronel al comandante de Estado Mayor don Felipe Fernández Martínez.

Destinos.—Destínase al Tercio de extranjeros al teniente de Infantería D. Fernando Lezcano, y al servicio de Aviación como piloto de aeroplano, pasando a la situación A, al teniente auditor de segunda D. Felipe Acedo Colungo.

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico don Ricardo Villanueva Rodrigo.

Disponible.—Queda disponible en la séptima región el capitán de Caballería D. Luis Gómez de Barreda, que causa baja como profesor en la Academia de Caballería por motivos de salud.

Equipo quirúrgico.—Se dispone que el capitán médico D. Manuel Torres Hervás forme parte como ayudante del equipo de Cirugía ortopédica y Reeducación.

Los "dockers", ingleses se rebelan contra su Comité

Londres, 13.—A pesar de las órdenes cursadas por el Comité de huelga, ningún obrero del muelle reanudó ayer el trabajo.

El día en la Presidencia

PROPOSITOS DEL REY

El marqués de Alhucemas recibió a medio día en su despacho oficial la visita del obispo de Pamplona.

Luego recibió a los periodistas.

Manifestó a éstos que S. M. el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, había salido esta mañana para Santander en automóvil. Ya anoche se despidió de Su Majestad aquí en la estación.

El Rey le dijo que el martes se hallaría en Madrid, pues su propósito era el de que, mientras las Cortes estuviesen funcionando, venir con frecuencia; pero el Presidente hubo de contestarle que el lunes le daría cuenta por telegrama o teléfono de las novedades que ocurriesen, y de no ocurrir nada de particular, entendía que no debía imponerse la molestia de ponerse en viaje para esa fecha, cuando está tan próxima.

CONSEJO DE MINISTROS

El lunes se reunirá el Consejo de ministros.

No tiene decidido el jefe del Gobierno si habrá de celebrarse por la tarde o por la noche, aunque se inclina a esto último, teniendo en cuenta que el Congreso ha habilitado dicha fecha para celebrar sesión.

ES RECLAMADO EL EXPEDIENTE PICASSO

Ha manifestado también el Presidente del Consejo que le había visitado el Sr. Sagasta (D. B.), como presidente de la Comisión de Responsabilidades, para comunicarle que la Comisión reclamaba se le enviase el expediente Picasso.

El marqués de Alhucemas le respondió que el expresado expediente se encontraba en el Senado; pero que él, a prevención de que aquella lo pidiese, se había adelantado a solicitar de la Alta Cámara su envío, y como ya lo tenía en su poder, esta tarde misma lo remitiría al Congreso.

Se hizo además presente que el Gobierno tenía el propósito decidido de facilitarle los elementos que tuviera a su alcance y hacerlo con rapidez.

LAS NEGOCIACIONES CON ABD-EL-KRIM

Dijo el Presidente que la llegada a Melilla de Dris-Er-Riffi obedecía a la necesidad de pedir instrucciones del Gobierno.

Aunque aquél nada más dijera, es de suponer que la negociación no marchaba normalmente cuando Dris-Er-Riffi ha ido a Melilla a aquel objeto.

LA REDUCCION DE PLANTILLAS Y DE GRATIFICACIONES

En el Tribunal de Cuentas, y bajo la presidencia del Sr. España, se constituyó esta mañana la Comisión parlamentaria nombrada con arreglo al artículo 40 de la ley de Presupuestos para proponer una reducción en las plantillas y gratificaciones del personal.

Se nombró presidente al Sr. Espada; vicepresidente, al Sr. Benítez de Lugo, y secretario y vicesecretario, a dos contadores del Tribunal de Cuentas.

Han sido nombradas ponencias o Subcomisiones para los ministerios, integradas cada una por el subsecretario respectivo, un senador, un diputado y cuantos representantes quieran adscribirse a ellas.

SUSPENSION DE SESIONES

Las sesiones de Cortes se suspenderán en la próxima semana.

Si el viernes no estuviera ultimada la labor legislativa que le es indispensable al Gobierno aprobar antes del cierre, sería habilitado el sábado, con objeto de que en este día pueda quedar ultimada y suspender las sesiones en ese mismo día.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que en Barcelona había tranquilidad, continuando la normalidad en todos los trabajos.

Las noticias de Zaragoza acusan una mejoría en la situación por el descenso de las aguas.

VEASE EN OCTAVA PLANA INFORMACIONES DE INTERES

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

LA CAUSA CONTRA EL SARGENTO ACUSADO DE PARRICIDIO

Como nosotros adelantábamos ayer y aun cuando no ha sido firmada la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa contra el sargento Martínez Durán, acusado de parricidio, a pena impuesta por la Sala de justicia del Supremo no es la pedida por el fiscal, sino, según nuestros informes, la de reclusión perpetua.

No obstante esto, se ha acordado solicitar del ministerio público el que sea conmutada dicha pena por la de doce años de reclusión.

EL REUNIDO Y LA SALA DE MARINA

Hoy se congregó el Reunido y la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, examinando diversos asuntos de trámite.

EL PLENO DE MAÑANA

Mañana, último día que se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues como ya es sabido el día 15 darán comienzo las vacaciones estivales en dicho Alto Tribunal, examinará diversos expedientes de concesión de cruces y pensiones, así como de medallas de Sufrimientos por la Patria.

También examinará, además de los expedientes de ascenso favorablemente informados por el fiscal, de que dimos cuenta ayer, los relativos al coronel del regimiento de Lusitania Sr. Ruiz del Portal, y de los tenientes Sres. Huidobro y Sanz del Pozo.

Al propio tiempo, el pleno de mañana se ocupará de la anomalía que representa el que los subalternos retirados perciban menos sueldo que las clases de la segunda categoría.

Antes de tender las redes encuentran millones de peces

París.—De Roma telegrafían al *Daily Chronicle* que unos pescadores del pueblo de Anguillara, cuando se disponían a tender sus redes en el lago Bracciano, se vieron sorprendidos por la presencia de millones de peces que flotaban en la superficie de las aguas.

En un principio creyeron que aquellos animales habían sido muertos por una descarga de dinamita, medio que, como es sabido, se emplea en los ríos y en los lagos para obtener fácil pesca. Mas no era así.

Dudaron los pescadores, y inmediatamente enviaron a Roma varios ejemplares para que fuesen analizados y poder lucrarse con la venta de los aprovechables.

Los peritos dictaminaron que aquellos peces habían muerto de una descarga eléctrica, y el hecho es fácilmente explicable teniendo en cuenta la actividad sísmica de estos días y el hecho de ser el lago Bracciano el cráter apagado de un volcán extinguido.

Seguramente, conmovidas las entrañas de la tierra, hubo de producirse una descarga eléctrica de alguna intensidad que convirtió en cuba galvánica el lecho del lago.

En los ministerios

MARINA

Cuerpo general.—Nómbrese segundo comandante del "Uad Muluya" al alférez de navío D. Carlos Navarro Dagnino.

Cuerpo de Artillería.—Nómbrese interinamente jefe de los servicios del departamento de Cartagena al coronel D. Francisco Matz.

Infantería de Marina.—Para cubrir cuarenta plazas de oficiales en este Cuerpo se ha dictado una real orden disponiendo se explore la voluntad de los alféreces de navío, de fragata, guardiamarinas, alféreces y alumnos de Artillería que deseen servir en dicho Cuerpo.

Los primeros ingresarán con la antigüedad de su empleo, y a los dos años de su nombramiento ascenderán a capitán; los alféreces de fragata y de Artillería pasarán como tenientes, con obligación de estudiar seis meses y aprobar las asignaturas que se detallan en la real orden y que ya no hubiesen estudiado, y los guardiamarinas y alumnos de Artillería pasarán como alféreces, y durante un año estudiarán y aprobarán las aludidas asignaturas, con la excepción de las que ya hubiesen cursado. Aprobado el segundo semestre, ascenderán a teniente.

EN MARAVILLAS

Inauguración de la temporada

Casals continúa desde anoche la campaña que emprendió en Fuencarral, en la que cosechó laureles y dinero.

Maravillas es teatro más adecuado para este género por sus condiciones acústicas. La hermosa zarzuela de Barbieri, "Jugar con fuego", sirvió para presentar la excelente compañía, que anoche alcanzó un éxito grande.

Los cantantes tuvieron que repetir varios números.

La señorita Rosi hizo gala de sus facultades y de su maestría. Muy bien los demás intérpretes.

La función inaugural fué a beneficio de la Asociación de la Prensa, y el teatro estuvo lleno de selecto público.

La Asociación ha regalado a Eugenio Casals una magnífica placa de plata por su generosidad poniendo el teatro a disposición de nuestra Sociedad.—T.



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ATENTADO DE VALENCIA

Ha muerto otro de los heridos

EL HERIDO GARCIA SASTRE

Valencia, 14.—Ha quedado detenido y vigilado en el hospital el herido Juan García Sastre, valenciano; a pesar de que en los primeros momentos se creyó que era un transeunte, luego se pudo probar que pertenece al Sindicato.

Todos los que se encuentran en el hospital continúan en esta madrugada en grave estado. Se esperaba, en las primeras horas de la mañana, que el doctor López Trigo practicara al herido Padró una delicada operación.

MUERTE DE FRANCISCO CERVERA

Anoche, a las ocho, falleció el herido Francisco Padró Plana.

El Juzgado le tomó declaración ayer tarde, y confesó su verdadero nombre, que es el de Francisco Cervera Padró, de veintidós años, natural y vecino de Barcelona, domiciliado en la calle de Viladomat, 211, y empleado en el Banco de Tarrasa.

Manifestó también que pertenecía al Sindicato libre.

LOS PERITOS ARMEROS

Los peritos armeros han reconocido la pistola, que es de fabricación alemana.

LOS DETENIDOS EN CASTELLÓN

Anoche fueron conducidos a Valencia los tres detenidos en Castellón.

Después de girar la visita de inspección ocular a la Hospedería de la Marina, donde el juez no halló materia alguna que diera nuevas luces al sumario, se trasladó al Juzgado, donde tomó declaración a los tres detenidos en la estación de Castellón.

Los detenidos se llaman Domingo Torres Maeso, Francisco Roca y Pedro Gómez Segur.

La declaración de éstos fué extensísima, y luego el juez ordenó su inmediata libertad, por no encontrar cargo alguno contra ellos, pues se trata de tres señores que marchaban a Barcelona y por descuido no llevaban encima la documentación necesaria.

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada anoche, acordó por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento que ha producido el atentado.

DE BARCELONA

EN SENAL DE PROTESTA

Barcelona, 14.—En el Sindicato libre de Banca y Bolsa se han llenado de firmas los pliegos colocados con motivo de la muerte del Sr. Domínguez.

En el correo de Valencia salieron la Junta directiva del Sindicato libre de Banca y Bolsa y algunas personas de la familia del Sr. Domínguez para gestionar el traslado del cadáver.

De todos los Sindicatos libres de España se reciben telegramas de pésame.

Barcelona, 14.—Se ha reunido el Sindicato de banqueros para tratar de la huelga de empleados del Banco Español de Crédito, acordando persistir en su actitud.

SOLIDARIDAD

Los empleados del Banco Español de Crédito se han declarado en huelga, en solidaridad con los compañeros de Madrid.

Por esta causa, la sucursal ha permanecido cerrada todo el día.

En los demás Bancos ha continuado el «boycot» a las operaciones del Español de Crédito.

La feria de Pamplona

LA ÚLTIMA DE FERIA

Pamplona, 14.—Con buen tiempo y poca entrada se celebra la última corrida de feria, lidiándose ganado de Villar para Maera, Olmos y Algabéu.

El primer toro, de preciosa lámina, remató en tablas al salir y se partió un cuerno, siendo retirado y sustituido por uno de Díaz.

Maera y Olmos, bien en quites.

Maera coloca un buen par al cuarteo, otro de frente superior y otro de dentro a afuera. (Ovación.)

Con la muleta hace una faena valiente, en la que da varios pases en el estribo. Dos pinchazos entrando bien, y descabella. (Ovación.)

Segundo.—Rosario Olmos lancea bien, aunque molesto por el aire. En un lance es cogido y derribado, pasando a la enfermería, donde también está Maera con un dedo dislocado.

Algabéu hace una faena valiente sobre ambas manos, para media atravesada y otra buena.

Tercero.—Algabéu veroniquea bien. En banderillas es cogido Bazán, que pasa a la enfermería, y Rerre se ve también en peligro, haciéndole Algabéu un gran quite.

Hace una faena Algabéu nada más que de alifio, y entrando bien da una estocada baja.

Cuarto.—Algabéu veroniquea bien y se hace aplaudir en los quites.

Muletea luego sobre ambas manos, rematando muy bien algunos pases, y entrando derecho da media en lo alto, ligeramente atravesada, y una entera buena. (Palmas.)

Quinto.—Negro jirón. El toro atropella a Algabéu, que resulta ileso.

Tardo de poder, acepta cuatro encuentros y derriba tres veces, dos de ellas de muerte.

Algabéu hace un gran quite.

Los chicos de Olmos parecen mal al bicho, que pasa a poder de Algabéu, que hace una faena breve con la derecha, y mete una estocada algo tendenciosa que basta.

Sexto.—Negro. Algabéu da buenas verónicas y hace luego una faena cerca y valiente, para una estocada en lo alto entrando muy bien. (Ovación.)

La cogida de Olmos

Según los partes facultativos, el estado de los diestros heridos es el siguiente:

Rosario Olmos sufre un varetazo en un costado, otro en un muslo y una herida en el escroto, lesiones de pronóstico reservado.

MAERA, LESIONADO

Maera sufre dislocación del dedo pulgar de la mano derecha.

LA HERIDA DE BAZAN.

El banderillero José Bazán, de la cuadrilla del Algabéu, sufre una cornada, con orificio de entrada por la parte media posterior del muslo izquierdo y salida por la parte media anterior externa.

Las luchas sociales

LOS PATRONOS DE LA INDUSTRIA

Almería, 14.—Se han reunido los elementos patronales de la industria y el comercio. Aprobaron el reglamento de constitución, que someterán a la aprobación del gobernador civil de la provincia. Quedó nombrado un Comité ejecutivo provisional para que cubra los trámites legales y luego poder elegir el definitivo.

LOS OBREROS VAN ENTRANDO AL TRABAJO

Bilbao, 14.—Van paulatinamente al trabajo los obreros del departamento de cok de la fábrica La Vizcaya, de Altos Hornos.

La huelga minera sigue deslizándose sin que se altere la tranquilidad.

En Baracaldo se declararon en huelga los cargadores de la Compañía Luchana Mining.

En el ferrocarril de Triano se han declarado en huelga los obreros de los muelles.

DESPIDO DE OBREROS

Cartagena, 14.—La Constructora Naval ha colocado unas listas en la que despide a 60 obreros calafates que se hallan en huelga actualmente.

Los obreros reunidos han acordado mantener su solicitud y dar un plazo de ocho días a La Constructora para que acceda a sus pretensiones.

—Al salir de un bar de la calle de Lisana el capataz de La Constructora Alfonso Soler, fué apaleado por el obrero Alfonso Cañorla Armas.

El agresor se dió a la fuga y no ha podido ser encontrado todavía.

CAPTURA DEL AGRESOR DE UN POLICIA

Bilbao, 14.—Ha sido capturado uno de los autores de la agresión de que fué víctima el agente de Policía D. Florencio Andrés en la plaza de la Cantera, el 1.º de mayo pasado.

Se trata del sindicalista Vicente Arroyo; se le ha detenido en la cuenca asturiana de Serón.

UNA HUELGA EN OVIEDO

Oviedo, 14.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica Tornilera de Ventañales.

En el Gobierno civil sólo se ha recibido una comunicación de la Empresa, participando que los obreros abandonaron el trabajo sin expresar las causas.

CONTINUA LA HUELGA DE METALURGICOS

Santander, 14.—Las gestiones que se venían realizando entre el Sindicato metalúrgico montañés y la representación patronal para ver si se podía terminar el conflicto de los astilleros se han entorpecido por dificultades surgidas a última hora.

Existe entre aquellos obreros el propósito de traer a Santander a los hijos de los huelguistas para que los mantengan los compañeros.

MITIN DE HUELGUISTAS

Bilbao, 14.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin organizado por los huelguistas de la Sociedad Industria y Comercio. Han asistido unos 900 obreros, y hablaron carios oradores, entre ellos Francisco García, Julio Garaizabaitia, Aznar, sindicalista de Barcelona, y Zabarrain.

Por último, el presidente Juan Pozas, hizo el resumen y dijo que en lo sucesivo las huelgas no había que ganarlas con la pistola, sino extendiendo el paro a las industrias más próximas. Denunció que varios agentes de Policía habían apaleado a varios huelguistas, y añadió que si el gobernador no castiga debidamente a los autores, no habrá paz.

En Alicante cuestan las sardinas a 0,15 el kilo

EN MADRID A DOS PESETAS, Y SON MALAS!

Alicante, 14.—A causa de la abundancia de pesca cogida por las lanchas de Calpe, Villajoyosa y Altea, en el mercado se ha producido una baja extraordinaria en los precios del pescado.

Las sardinas se vendieron a última hora de la mañana a 15 céntimos el kilo, precio no alcanzado años atrás; la pescadilla, a 1,20 pesetas el kilo, y los langostinos a 1,50.

La baratura en los precios limitó la ganancia de los pescadores, que obtuvieron rendimiento exiguo.

Los pescados cogidos pasan de 400.000.

Aquí no hay quien crea que en Madrid se venden las sardinas a dos pesetas el kilo.

¡Última de fatigas que pasan los pescadores!

LAS TORMENTAS DE ESTOS DIAS

Siguen recibándose noticias del temporal

GRANDES DESTROZOS EN LOS CAMPOS.—UNA ANCIANA Y DOS NIÑOS EN PELIGRO

Avila, 14.—La tormenta de lluvia y granizo que se desencadenó estos días ha producido grandes daños en los campos. En el pueblo de El Tiemblo quedaron anegados los viñedos y sembrados, que sufrieron daños enormes.

En algunas calles el agua alcanzó una altura de un metro; se han inundado 40 casas. Entre el vecindario se produjo un pánico inmenso.

Las autoridades y la Guardia civil han realizado actos de verdadero heroísmo. Derribarón paredes y salvaron a una anciana de ochenta años y a dos niños de corta edad, que estaba próximos a morir ahogados.

También dicen que en los pueblos de Madrigal, Blasconuño y Miralejo el temporal ha causado pérdidas de consideración en los campos y grandes daños en los poblados.

INUNDACIONES EN HUESCA.—UN LABRADOR SE SALVA SUBIDO EN UN ARBOL

Huesca, 14.—Durante los pasados días se han desencadenado grandes tormentas en toda la parte alta de la provincia.

El tren correo se quedó detenido en el kilómetro 28 a causa de la inundación, teniendo que retroceder hasta la estación de Ayerbe, en cuyo pueblo pernoctaron los viajeros. El expreso no salió, ante el temor de que fuese arrastrado por la corriente.

En las proximidades de la capital se han desbordado los barrancos, causando grandes daños. Un labrador fué sorprendido por la corriente del río entre dos avenidas, teniendo que subir a un árbol, en donde permaneció varias horas.

En la Central Eléctrica de Huesca, situada en el pueblo de Anzánigo, el río Gállego se llevó el puente, construido recientemente, y el agua llegó hasta la sala de máquinas. La capital se encuentra falta de fluido eléctrico.

LA GRANIZADA DE LEON.—CAMPOS ARRASADOS

León, 14.—En el pueblo de San Lorenzo, Astorga, descargó una horrosa tormenta, cayendo granizo en proporciones desconocidas hasta ahora. El campo está completamente arrasado. En algunos sitios el granizo alcanzó más de un metro de altura.

UN PUEBLO EN LA MISERIA

Mejorada del Campo, 14.—El alcalde de dicho pueblo telegrafió ayer que había antes, a las seis y media de la tarde, un granizo sobre aquel término municipal una granizada.

En los árboles frutales, viñedos, olivares y otros sembrados del término los daños fueron de tal consideración, que el vecindario queda sumido en la mayor miseria.

EL JILOCA Y EL JALON, DESBORDADOS

Calatayud, 14.—En las cuencas de los ríos Jiloca y Jalón se desencadenó una horrosa tormenta.

Desbordáronse estos ríos, inundando la vega e interceptando la vía del ferrocarril.

Ayer se repitió la tormenta, inundando la calle de Dato y el barrio de Tenerías.

Han quedado anegadas las fábricas de harinas situadas en la carretera de Madrid.

TRABAJOS DE SALVAMENTO.—NOTICIAS DESCONSOLADORAS DE TAUSTE

Zaragoza, 14.—Las noticias son hoy más tranquilizadoras. En toda la zona inundada han seguido con gran actividad los trabajos para auxiliar a los vecinos que corrían peligro.

Fuerzas de pontoneros con lanchones se dedican sin descanso a la evacuación de torres y a poner a salvo a personas, caballeros, aperos, ajuares, etc. Algunas torres, de frágil construcción, se han derrumbado, sin que hubiera que lamentar desgracias.

Los barrios inmediatos a Zaragoza, así como los pueblo limitrofes, están en el mismo caso, excepto San Juan, donde la catástrofe ha sido mayor.

Con gran retraso, comunican de Tauste que durante dos días ha descargado una horrible tormenta y que ha caído gran cantidad de piedra que ha arrasado las cosechas. El río Arba se ha desbordado por varios puntos. Las aguas invadieron la estación del ferrocarril y la vía férrea ha quedado interceptada en dos puntos.

Se han hundido cuatro puentes, y se teme con gran ansiedad una crecida del río, pues pondría en gravísimo peligro los barrios de la población.

Las noticias que se reciben de otros pueblos acusan igual situación. Puede asegurarse que las cosechas de las riberas del Ebro, Huerva, Gállego y Jiloca, han quedado destruidas.

DESBORDAMIENTO DEL EBRO

El Ebro se desbordó por varios sitios. En la huerta de Zaragoza los daños causados por la crecida son de gran consideración.

Desde la Azucarera del Gállego y las barridas inmediatas telefonaron al Ayuntamiento, y éste ordenó que inmediatamente saliera para prestar auxilio una brigada de bomberos. También han sido enviadas fuerzas de la Guardia civil.

LAS REGIONES DEVASTADAS DEMANDAN SOCORROS

Ayer visitó al Presidente del Consejo y a

los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, una Comisión de parlamentarios, formada por los senadores Sres. Paraiso y Celorrio y los diputados Sres. Pérez (D. Dario) y Valenzuela.

A todos ellos dieron exactos detalles de la catástrofe que ha arruinado a la feliz campaña que rodea a Zaragoza, no sólo en la parte correspondiente a San Juan, sino a varios otros pueblos hasta Calatayud.

Otra Comisión, formada por personas significadas de Cienfuegos, ha visitado también al ministro de Fomento, para rogarle, en nombre del vecindario, que el Gobierno atienda en lo posible a remediar la difícil situación de los arruinados campesinos.

Esta Comisión ha visitado las ediciones de los periódicos para solicitar su apoyo en favor de dicho pueblo, arruinado por consecuencia de las tormentas.

EL SERVICIO DE TRENES SE VA NORMALIZANDO

Las últimas noticias de Zaragoza dicen que la situación ha mejorado. La inundación continúa, pero los ríos decrecen rápidamente, y ello hace suponer que el peligro gravísimo que se temía ha desaparecido.

El tren mixto de Madrid llegó a la hora de costumbre. En cuanto al correo del Central de Aragón nada se sabe, y se supone que está detenido entre las estaciones de Sádaba a Gallur.

POR LOS DAMNIFICADOS DE ZARAGOZA

Un grupo de aragoneses residentes en Madrid se propone organizar una gran corrida de toros, en la que actuarán como matadores diestros baturros, destinando los productos a socorrer a los damnificados por las inundaciones de Zaragoza.

Valencia-Salamanca

PROGRAMA DE FIESTAS

Salamanca, 14.—Con objeto de ultimar detalles del homenaje que Valencia organiza en honor de Salamanca durante el próximo mes de agosto, ha llegado una Comisión de la ciudad levantina.

El primer día del mes saldrán de Salamanca, en tren especial, la Comisión de la Corporación municipal, veinticinco parejas de jóvenes de la aristocracia local, que vestirán trajes de charros, y varios ganaderos, que rejonarán.

El día 2, el Ayuntamiento de Valencia, bajo mazas, y las autoridades e individuos de la aristocracia local, recibirán a los expedicionarios en la estación.

Los comisionados salmantinos dedicarán la mañana a visitar los monumentos.

Por la tarde se celebrará un festival, en el que tomarán parte catorce bandas de música, entre éstas la Municipal de Madrid. El programa será formado a base de obras de Bretón, hijo de Salamanca. El maestro citado dirigirá «La verbena de la Paloma».

El día 3, durante la mañana, se dará lectura en las calles del pregón del torneo que por la noche se celebrará en la Plaza de Toros, y en el que tomarán parte trescientas sesenta y seis personas. Concluido el torneo a la antigua usanza, se verificará una corrida de toros, con ganado salmantino; presidirá el espectáculo tres señoritas valencianas, vestidas con el traje de huertanas, y tres señoritas de Salamanca ataviadas a lo charro.

A las once de la noche se celebrará un baile de gala en el pabellón que la aristocracia valenciana ha construido en el real de la feria.

El día 4 se verificará la fiesta de la Corona de Castilla y Aragón. Se representarán plásticamente los sucesos más interesantes de la historia de aquella época.

El Ayuntamiento de Valencia ha destinado para estos festejos 77.000 pesetas. Serán presididos por representaciones de Barcelona, Zaragoza, Palma y Salamanca.

A las diez de la noche, en el teatro Principal, se rendirá un homenaje al poeta salmantino Gabriel y Galán. En esta fiesta intervendrán los cincuenta charros. El maestro Bretón dirigirá algunas canciones y tonadas «harras». Después bailarán las parejas salmantinas.

Alcaldé de Valencia dirigirá frases de salutación a los excursionistas, y después se dará lectura de poesías de escritores salmantinos.

Concluirá la velada dirigiendo el maestro Serrano un poema musical de Bretón titulado «Salamanca», y este último compositor dirigirá el himno a Valencia del maestro Serrano.

A la una de la madrugada se celebrará un cotillón de honor en el Tiro de Pichón, a orillas del mar. Asistirán las señoritas salmantinas vestidas de charras y las valencianas vestidas con su típico traje.

El día 5, a las doce del día, el alcaldé de Salamanca descubrirá una lámpara en la que se da el nombre de esta capital a una calle principal.

A las siete de la tarde se verificará en los Viveros una fiesta valenciana. Se bailará y se quemarán tracas.

A las nueve de la noche habrá un banquete en el salón municipal. Esta fiesta se celebrará en honor de los excursionistas.

A las doce de la noche se organizará una excursión a la Albufera.

El día 7 habrá batalla de flores. Se destinarán 12 carrozas para los salmantinos.

A las diez de la noche los excursionistas harán el viaje de regreso en un tren especial.

Estas fiestas se organizan en honor de Salamanca como abrazo de dos ciudades hermanas por su sentimiento artístico.

De Salamanca irán más de cien personas pertenecientes a la aristocracia y a la Prensa local.

DESDE MURCIA

El asunto de las quintas

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Murcia, 14.—Al recibirme ayer mañana el gobernador civil, manifestó que estudia con gran interés el asunto de las quintas, para aportar elementos de juicio a los ministros de la Guerra y Gobernación.

—Hasta ahora—añadió—no he encontrado medio legal para poder suspender los acuerdos de la Comisión provincial. Para ello necesito estar autorizado por una real orden. No obstante, he suministrado algunos datos a la autoridad militar sobre los mozos declarados prófugos injustamente.

Los periodistas le preguntaron si era cierto el rumor según el cual está próxima la llegada a Murcia de una Comisión especial, encargada de revisar los expedientes de quintas del presente año.

El gobernador dijo que nada sabía de este asunto; pero agregó que en su reciente viaje a Madrid, hablando con el ministro de la Guerra de este particular, le expuso su pensamiento de enviar dicha Comisión; pero tuvo que desistir por no haber consignación en el presupuesto para sufragar los gastos que ocasionara.

No obstante, el ministro está interesado en esta cuestión, y espera que se hará justicia contra los delincuentes y se rehabilitará a las víctimas.

El gobernador se lamentó del tiempo que tarda el Ayuntamiento en contestar a los oficios que le remiten sobre cuestiones militares, y expuso que el capitán general de la región le ha llamado la atención varias veces sobre estas dilaciones, y le ha aconsejado que vea el medio de obligar al Ayuntamiento a que los tramite con más regularidad.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer tarde, los concejales se ocuparon de este asunto, haciendo resaltar que con motivo de una interpelación del diputado Sr. Oteyza, sonase el nombre de Murcia para envolver en desprestigio a los empleados del Ayuntamiento. Se pidió al alcaldé que haga una declaración sobre quiénes son los culpables, para que el desprestigio no caiga sobre todos los funcionarios.

El alcaldé interino dijo que de las investigaciones hechas sólo resulta culpable un empleado, a quien habíase formado expediente, suspendiéndole de empleo y sueldo; pero que el expediente no había terminado aún. Cuando termine de instruirse se traerá a la Corporación para que resuelva.

Aguilera en Ciudad Real

Ciudad Real, 14.—En honor del general Aguilera, que llegará hoy, se prepara una cariñosa demostración de simpatía.

Saldrán a recibirle el Ayuntamiento, las bandas provincial y municipal y numeroso público.

En memoria del P. Manjón

Granada, 14.—A instancias de la Cámara de Comercio, el alcaldé ha convocado una asamblea de fuerzas vivas de la ciudad, con objeto de acordar una actuación común destinada a perpetuar la memoria del Sr. Manjón, y que consistirá en sostener las escuelas del Ave-María, darles vida propia y asegurarse un porvenir verdadero.

Hoy se celebraron solemnes funerales en la capilla de las escuelas del Ave-María en sufragio del santo Canónigo.

LOS ABOGADOS DE MURCIA

Continúan en huelga y se les unen los procuradores

Murcia, 14.—Anoche se reunió la junta general en el Colegio de Procuradores.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos: Primero, adherirse a lo acordado por el Colegio de Abogados; segundo, secundar las indicaciones que el Colegio de Abogados les haga; tercero, que la Directiva de los procuradores visite al presidente de la Audiencia para testimoniarle su afecto y simpatía por el celo y la forma correcta que ha tenido siempre con los abogados y procuradores, y considerarlo ajeno a lo ocurrido en la Sala segunda, motivo de la huelga.

LAS FIESTAS EN FUENTESAUCA

Dos hombres muertos y varios heridos

Con una animación extraordinaria se han celebrado las tradicionales fiestas de Visitación, a las que han asistido gran número de forasteros, en especial de Salamanca, Zamora y Valladolid.

Fuegos artificiales, dos corridas de toros y bailes populares han sido los festejos con que el Ayuntamiento ha obsequiado a los vecinos.

Los encierros y las capeas han sido pródigios en accidentes, que han tenido, algunos de ellos, fatales consecuencias.

El primer día fué cogido y muerto instantáneamente el venio de Fuentesauca Pio del Valle (a) el Volante, y en la segunda corrida sufrió una cornada en un muslo Santiago de la Cruz Pérez, también vecino de Fuentesauca, que ha fallecido ayer en el Hospital de Salamanca.

Hubo, además, varios heridos y contusos, a consecuencia de cornadas y varetazos.

Las capeas han resultado, pues, este año, trágicas. (De El Atlántico, de Salamanca.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LAS REPARACIONES Y EL RUHR

La próxima nota inglesa

DECEPCION EN BERLIN POR LA DECLARACION DEL «PREMIER» BRITANICO

Londres, 14.—La Agencia Reuter dice que los técnicos, el Foreign Office y el Tesoro británico se están ocupando ya de la respuesta que ha de dar la Gran Bretaña al último «memorandum» dirigido por Alemania a los aliados.

Se cree que esta contestación no estará en condiciones de ser enviada a su destino hasta el día 19 del actual.

Será comunicada, como ya se anunció, a los aliados, y probablemente también a los Estados Unidos, a título de información.

Añade la Agencia Reuter que se puede anticipar que la contestación de Inglaterra contendrá, entre otras cosas, la proposición de crear una Comisión internacional, encargada de establecer la capacidad de pago de Alemania a título de reparaciones.

Es igualmente posible que en ella se aluda a la cesación de la resistencia pasiva que Alemania viene oponiendo en la cuenca del Ruhr.

Berlín, 14.—La declaración que hizo ayer en la Cámara de los Comunes el jefe del Gobierno británico ha causado en esta capital absoluto desengaño y decepción.

El «Tageblatt» dice:

«Ese día que se esperaba desde hace tanto tiempo, y que debía traer la decisión terminante y definitiva, resulta que no ha traído ninguna.»

Opina el «Vorwaerts» que esa declaración británica va a desengañar en parte a los optimistas de Berlín, pero ha de encantar en parte a los optimistas de París.

La «Deutsche Zeitung» dedica a comentar las manifestaciones del primer ministro inglés, Baldwin, un editorial, que encabeza con el siguiente título: «Sumisión de Baldwin».

La «Gaceta General de Alemania» recuerda que siempre puso en guardia al pueblo alemán contra la ilusión de que Inglaterra acabaría por intervenir a favor de Alemania.

COMENTARIOS DE LA PRENSA BELGA
Bruselas, 14.—La Prensa dedica extensos comentarios al discurso-declaración que pronunció ayer el primer ministro inglés, señor Baldwin, en la Cámara de los Comunes, acerca del problema de las reparaciones.

La «Etoile Belge» dice que la impresión producida por ese discurso ha sido más bien favorable, y añade:

«En los centros ministeriales belgas se ha visto con satisfacción la insistencia que puso el Sr. Baldwin en poner de manifiesto que los aliados tienen por único objeto lograr se hagan efectivas las reparaciones.»

Subsiste, pues, la posibilidad de que sean contestadas las últimas proposiciones alemanas por todos los aliados a la vez y en una sola nota.»

La «Independance Belge» declara, por su parte, que Francia y Bélgica, a pesar de toda su deferencia para con Inglaterra, no pueden abandonar la defensa de sus intereses supremos, tanto más cuanto que la situación actual ha sido más bien la política negativa de Inglaterra con respecto a Alemania la que la ha creado.

A juicio de la «Libre Belgique», el señor Baldwin, en su discurso de ayer, no ocultó el propósito que tiene Inglaterra de acometer resucitando por sí sola y resolver por cuenta propia el problema de las reparaciones como se nieguen los aliados a colaborar con ella en la actual decisiva fase del asunto.

La «Nation Belge» formula el siguiente juicio:

«Lo que ante todo quiere Inglaterra es que Francia y Bélgica evacúen el Ruhr; pero tanto M. Jaspard como M. Poincaré están firmemente resueltos a no abandonar el Ruhr sino después de someterse Alemania y cuando haya ésta cumplido con sus obligaciones.»

Bruselas, 14.—En los círculos gubernamentales se cree que las ideas expresadas en el discurso-declaración pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el primer ministro, Sr. Baldwin, permitirán que continúen las conversaciones entre los aliados con actividad cada vez mayor.

El cadáver de Guerra Junqueiro en el Panteón Nacional

Lisboa, 14.—Ayer mañana ha sido trasladado el cuerpo de Guerra Junqueiro desde el Parlamento al Panteón Nacional de los Jerónimos donde reposan los restos de Camoens y de Herculano Garret.

Los niños de las escuelas acompañaron el cortejo.

Las calles estaban alfombradas con plantas y flores en todo el recorrido.

Un niño secuestrado, encontrado gracias a la telefonía sin hilos

Nueva York, 14.—Un niño de seis años de edad, hijo del ingeniero jefe de la Compañía de Telefonía sin hilos de América, fué atraído con engaños lejos de su hogar y secuestrado. Careciendo la Policía de indicios que le permitieran descubrir a los secuestradores, se acudió a la radiotelefonía, que dió a conocer por todas partes las señas del muchacho.

Un hombre que vivía en una ciudad de poca importancia, distante muchas millas del lugar del suceso al Norte de Nueva York, al oír la descripción del niño robado recordó a

dos desconocidos que pocos días antes le habían alquilado una pequeña villa, en las afueras de la ciudad.

Sospechando algo anormal, entró en averiguaciones y acabó por encontrar al niño escondido en dicha villa. Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la Policía y el muchacho fué rescatado y devuelto a sus padres.

Las estaciones radiotelefónicas han hecho conocer la historia por todo el país, y el mismo padre ha dado las gracias a todo el mundo por el auxilio que se le había prestado.

Detalles de la catástrofe ferroviaria de Rumania

Bucarest, 14.—El accidente ferroviario de ayer ocurrió cerca de Vintileanca, a consecuencia de un error del empleado encargado del funcionamiento de las agujas.

Varios vagones quedaron completamente destruidos. Han resultado 45 muertos y 200 heridos.

Una conferencia de Pérez de Ayala en Lisboa

Lisboa, 14.—Ha producido gran sensación la conferencia dada por el gran escritor español D. Ramón Pérez de Ayala sobre el tema «Julio Antonio, como expresión del realismo y dramatismo españoles».

Italia y la cuestión de Tánger

Roma, 14.—Una nota oficiosa dice que Italia no interviene en la reunión de peritos que se celebra en Londres para discutir el estatuto de Tánger, puesto que, con arreglo al convenio de 1912, se desinteresó de la cuestión marroquí; pero en el caso de que se reuniera una Conferencia diplomática para solucionar la cuestión, es posible que Italia reivindicara su derecho a asistir a la misma, puesto que la solución que pudiera recaer en tal problema, interesa indudablemente a todos los pueblos mediterráneos.

La tesis italiana concuerda con la anglo-española, la cual considera que, situada la ciudad enfrente de Gibraltar, debe conservar definitivamente su régimen internacional.

Representación prohibida

Lisboa, 14.—La Policía ha prohibido la segunda representación del drama *Mar alto*, escrito por el poeta futurista Antonio Ferro, que, como ya dijimos, provocó un gran escándalo en el teatro de San Carlos.

Robo en un museo de numismática

Niort (Dep. de Deux Sevres), 14.—En uno de los más importantes museos de esta ciudad, consagrado principalmente a la Numismática e instalado en un pequeño edificio llamado antiguo Ayuntamiento, obra del siglo XVI, se ha descubierto un importante robo, cuya cuantía asciende a varios centenares de miles de francos. El citado edificio está situado en el centro de la ciudad, pero no está habitado; el guardián del museo reside en una casa vecina.

Los ladrones penetraron en dicho edificio sin violentar la entrada exterior, pero rompiendo una puerta interior para saltar el cerrajo, subiendo al piso primero y haciendo saltar las cerraduras de las vitrinas. Allí se apoderaron de toda la colección de medallas, compuesta de millares de ejemplares, entre los cuales figuran numerosas piezas extraordinariamente raras. Los ladrones se apoderaron también de un collar galo en oro y diversas joyas del mismo metal y de la época del Renacimiento.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Los turcos confían en Norteamérica

Lausana, 14.—No se han reanudado las conversaciones entre los delegados aliados y los turcos.

Existen razones de importancia que permiten creer que el Gobierno de Angora tiene grandes esperanzas de que los Estados Unidos le prestarán apoyo económico, y por ello se muestra intransigente en lo que se refiere a las concesiones que ha de hacer a Francia e Inglaterra.

EL PATRIARCA GRIEGO SALE DE CONSTANTINOPLA

Atenas, 14.—Procedente de Constantinopla ha llegado a Metelin el patriarca ecuménico.

Supresión de las claves telegráficas en Baviera

PARA COMBATIR EL MERCANTILISMO

Munich, 14.—Con objeto de combatir el mercantilismo, la Dieta ha aprobado una moción invitando al Gobierno bávaro a suprimir temporalmente el uso de claves o lenguajes secretos en las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

LAS HUELGAS

Berlín, 14.—Se ha dado por terminada la huelga de los obreros metalúrgicos.

Hamburgo, 14.—Se han declarado en huelga los empleados de las Sociedades de navegación, que trabajaban en este puerto. Piden que sus salarios correspondan a la baja del marco.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Nuevas impresiones optimistas sobre la paz

Los rebeldes atacan el Peñón de Alhucemas

PARTE OFICIAL

«En campamento Tafersit un centinela disparó sobre grupo que se acercaba, resultando un moro herido grave, que falleció posteriormente sin poderse identificar.»

Hoy al dirigirse a la aguada legionario Francisco Jurado Bueno, fué alcanzado por disparo enemigo, ocasionándole herida menos grave en pierna izquierda.

Sin novedad en región occidental.»

DESDE MELILLA

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO CONFERENCIA CON ELEMENTOS DEL PROTECTORADO

Las reservas de Dris-Er-Riffi hacen afirmarse a las gentes en que se han dado por terminadas las negociaciones de paz con Abd-el-Krim.

El general Martínez Anido ha conferenciado con elementos del Protectorado, no siendo tan pesimistas las impresiones que hay de esa conferencia, como se creía.

Se asegura que Dris-Er-Riffi, con los demás delegados, regresará uno de estos días a Alhucemas para reanudar las negociaciones.

A pesar de esto, en las avanzadas se han adoptado precauciones y ha salido al campo, para hacerse cargo de sus tropas, el general Echagüe, jefe de la línea de vanguardia.

Los aeroplanos han volado sobre el campo enemigo, descubriendo un zoco rebelde muy concurrido.

Descendieron a 900 metros, haciendo diversas fotografías.

Los rebeldes les dispararon, recibiendo los aeroplanos algunos impactos.

También ha conferenciado extensamente Dris-Er-Riffi con el general Martínez Anido. Mañana irá Dris-Er-Riffi al campo, con objeto de conferenciar con significados indígenas.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El general Martínez Anido ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra.

«Salude V. E. al grupo de Regulares de Melilla, y diga a su jefe que el Rey les confía la bandera de España porque tiene tanta fe en la bravura de estas tropas como en su lealtad. Al proponer yo a Su Majestad la concesión de la bandera, he unido a un deber de justicia una de las satisfacciones más vivas de mi larga vida de soldado viejo.»

Que todos sean dignos de tan alto honor y que lo tengan muy presente a la hora de vencer en el combate y a la hora de morir si es necesario.»

UN CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel de Santiago se celebró el Consejo de guerra para juzgar al capitán de la Policía indígena D. Pablo Cayuela, por su actuación en los sucesos de julio.

Presidió el general Echagüe, actuando de vocales los generales García Aldave y Fernández Pérez, coroneles Seoane, Dolla y Cisneros, y como vocal ponente el auditor de brigada Sr. Rico.

El fiscal, comandante Botella, pidió un año de prisión para el procesado, y el defensor, comandante Pita, solicitó la absolución.

Las impresiones son favorables para el acusado.

NOTICIAS VARIAS

En un hidroavión, pilotado por su hermano, ha llegado el jefe del Tercio, teniente coronel Franco, procedente de Río Martín.

Dijo que viene a revisar las banderas y que no hay nada que hacer; luego, regresará a la otra zona.

Preguntado por un amigo que cuándo se casaba, contestó que cuando se lo permitieran los acontecimientos.

Un funcionario civil ha declarado que quien dirige las fortificaciones de los rebeldes es un ingeniero francés muy conocido en Uxda y perteneciente al partido colonista.

Han ingresado en el Hospital Docker, por haber sido heridos en actos de servicio, el soldado de Ingenieros Feliciano Goicoechea, los de lanceros de Farnesio José Gallego y Aurelio Villamonte; el de Ingenieros Rafael Rey Vázquez y el del batallón de Guipuzcoa Pablo Mora Oliva.

También ingresó en dicho hospital el capitán del regimiento de África D. Modesto Sáenz.

Se ha llevado un convoy, sin novedad, a Tayudait.

Se han visto nutridos grupos de enemigos fortificándose en Yebel Udía, bajo el poblado de Tahuarda, a cuyos habitantes atacaron, incendiando el caserío.

Los moradores se defendieron. Habiéndose dispuesto que se hagan por contrata las obras de carretera en las avanzadas, y como no hay contratistas ni obreros que se expongan a esos peligros, el comandante general ha participado a la Superioridad que no es posible dar cumplimiento a esa orden.

Por haberse agotado las consignaciones respectivas, se han suspendido varias obras

que estaban realizando los ingenieros en el territorio ocupado.

Con tal motivo, muchos obreros europeos e indígenas han quedado parados.

—El kaid Abd-el-Kader ha estado en el zoco el Jemis de Beni-bu-Ifrur, presenciando las transacciones de los moros.

Se ha desmentido que existieran partidas de malhechores en Beni-Sicar. No obstante, se han adoptado precauciones.

—La Comisión organizadora del banquete al general Fernández Pérez, ha recibido cariñosos telegramas de adhesión de los generales Berenguer y Navarro.

—Ha sido relevada la Sección de Servicio de Higiene, afecta a la tercera columna en Kandassi.

Estas fuerzas relevadas marcharán a Tistutin.

LOS REBELDES ATACAN EL PEÑÓN DE ALHUCEMAS

Ayer atacaron el Peñón de Alhucemas los indígenas a tiro de fusil.

Nuestras baterías acallaron el fuego del enemigo sin que ocurriera novedad.

VISITAS DEL COMANDANTE GENERAL

El general Martínez Anido, acompañado del jefe de Estado Mayor y de sus ayudantes, visitó los talleres y cocheras del Grupo automovilista del Centro Electrotécnico, revisando el grupo de camiones, dotados de asientos capaces para transportar en un solo viaje 2.000 hombres.

También visitó los depósitos subterráneos inexplosibles de gasolina, capaces para doscientos ochenta mil litros, con carga automática.

El general felicitó al jefe del Centro, comandante Mulero, diciéndole que se congratulaba de que el ejército de Melilla contara con un servicio tan importante para los transportes.

UN TELEGRAMA DEL ALTO COMISARIO

Se ha recibido en la Comandancia general el siguiente telegrama del alto comisario, Sr. Silvela:

«Agradezco profundamente el expresivo saludo que me transmiten por conducto de sus jefes y oficiales las tropas del heroico Grupo de Regulares de Melilla, con motivo de la concesión por el Gobierno de la bandera nacional, merced que estoy seguro sabrán apreciar en cuanto vale, y servirá de estímulo para esa brillante unidad, a la que con todo el afecto de mi alma felicito, porque, esclava de su tradición gloriosa, continúa esmaltando con inolvidables páginas su actuación, a la que los hechos épicos y el arrojo le son ya tan familiares.»

EN SEÑAL DE DUELO

Se ha reunido la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del general García Aldave, acordándose levantar la sesión en señal de duelo por la muerte violenta del coronel Biembobas, que fué vocal de dicha Junta.

También se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

ESCUADRONES REVISTADOS

El coronel Della visitó las posiciones de Batel y Dar Drius, revistando los escuadrones de los regimientos allí destacados.

FUERZAS REPATRIADAS

Málaga, 14.—Ha llegado en el correo de Melilla, vapor *Lázaro*, una compañía de Intendencia de la primera región, mandada por el capitán Ricardo Martín Franco. Las fuerzas siguieron su viaje a Madrid.

Las negociaciones con Abd-el-Krim

Dice nuestro colega A B C:

«Por informes que de autorizado origen recibimos de la zona de protectorado, conocemos algunos detalles de las gestiones que realizan en Alhucemas el secretario general de la Comisaría superior, Sr. Saavedra; consult. Sr. Oliván, y el ámel Dris-Er-Riffi.»

Este estuvo una sola vez en la playa de Axdir, donde se avistó con los emisarios de Abd-el-Krim, entre los que figuraba el conocido moro «El Pajarito», que es uno de los que más bullen. Durante la permanencia de Dris-Er-Riffi en la playa enemiga, surgieron algunos incidentes entre los kabilenses allí congregados, pues algunos trataron de apresar al ámel, oponiéndose los emisarios del cabecilla rebelde. Se propuso entonces celebrar conferencias a bordo del crucero «Reina Regente», a lo que resueltamente se negaron los moros, por lo que se convino en que las entrevistas se efectuaran a bordo de un bote fondeado en el canal que separa Alhucemas de la playa.

Como no se llegara a un acuerdo, se dieron por terminadas las conferencias.

Los Sres. Saavedra, Oliván y Dris-Er-Riffi desembarcaron en Alhucemas, desde donde continúan las negociaciones por medio de cartas. De cuando en cuando «El Pajarito», que viste con gran lujo, y al que acompañan dos moros, se traslada al Peñón y conferencia con nuestros delegados. Parece que en estas conversaciones no interviene el comandante militar de Alhucemas.

Con motivo de las agresiones realizadas contra las posiciones del Peñón de la Gomera, nuestros delegados se quejaron ante los emisarios de que tales hechos se sucedieran cuando estábamos en negociaciones para llegar a un acuerdo. Los moros se excusaron diciendo que los agresores nada tenían que ver con el jefe de la rebelión.

Como las negociaciones se prolongaban, el crucero «Reina Regente», que lleva a bor-

do a los aspirantes a guardias marinas, tuvo que abandonar aquellas aguas para abastecerse de víveres, carbón y agua. El barco regresará de un día a otro a Alhucemas.

Las impresiones sobre el resultado de las negociaciones parece que no son tan satisfactorias como los primeros días.

En Axdir hay 11 prisioneros, entre ellos tres mujeres.

Con frecuencia, y desde Melilla, un buque de guerra lleva víveres, correspondencia y periódicos a nuestros delegados, que no ocultan su contrariedad por las dilaciones que sufre su gestión, debido a la disparidad de criterio que existe entre los jefes de aquellas kabilas.

Los convoyes que se envían a Alhucemas y al Peñón de la Gomera se efectúan sin contratiempo, lo que ha permitido abastecer ambas plazas de abundantes víveres, agua y pertrechos de guerra para más de tres meses.

Desde la costa del Peñón de la Gomera se hacen a diario algunos disparos contra la plaza, sin consecuencias. Dichos disparos, que nunca llegan a 10, parten siempre del mismo sitio.

Témese que en las negociaciones no se llegue a un acuerdo.

Sábese que el comandante general ha ordenado a los jefes de posiciones y de campamentos que rompan el fuego sin previa consulta cuando las tropas sean hostilizadas.»

Las delicadezas del boxeo

Jersey City, 14.—Match de boxeo entre Firpo y Willard.

En el primer «round» Firpo se muestra agresivo.

En los tercero, cuarto y quinto «rounds» Willard pega duramente a Firpo, a quien manda hacia las cuerdas.

En el sexto, Firpo logra varios rectos del izquierdo que tocan en la mandíbula inferior de su adversario, pero los golpes carecen de poder.

En el séptimo, Willard manda a Firpo a las cuerdas.

Por último, en el octavo, Firpo logra colocar un recto obvio dirigido y con fuerza: Willard se tambalea, y sin ánimos ya para cubrirse, recibe en la cabeza numerosos rectos del izquierdo, cayendo, por fin, al suelo «para la cuenta» (knock-out.)

CONGRESO DE NATACION

París, 14.—Ayer se celebró la apertura del Congreso de la Federación Internacional de Natación, sección de aficionados.

Concurrían a la Asamblea 24 delegados, en representación de 16 naciones, entre las que figura España.

Por la enseñanza del Catecismo

Roma, 14.—Se anuncia para muy en breve la publicación de un «motu proprio» pontifical, por el cual será creada cerca de la Congregación del Concilio una sección especial, encargada de velar sobre la enseñanza del catecismo en el mundo entero.

NOTICIAS BREVES

Roma, 14.—Ha vuelto a reproducirse, si bien en pequeñas proporciones, la erupción del Etna.

Buenos Aires, 14.—Ayer los insurrectos del Paraguay ocuparon la estación de Asunción.

Las tropas del Gobierno consiguieron dispersarlos y matar a muchos de los jefes rebeldes.

Ha sido declarado el estado de sitio.

Roma, 14.—El Papa ha enviado su anunciado «Motu Proprio» sobre la enseñanza de la doctrina cristiana.

Nápoles, 14.—Han sido detenidas varias personas que llegaron a amenazar a un oficial francés durante una discusión motivada por la actitud antifrancesa de un periódico humorista.

ANDALUCIA

CADIZ
Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

LAS PALMAS
Quincy's Hotel Metropole.—Las Palmas, Grand Canary.—Con todo el «confort» moderno.

SANTANDER
SANTANDER
Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

VALENCIA
Hotel Valencia, de Julio Pinazo.—Plaza de Castelar, 1.—Precios económicos.

Gran Hotel Restaurant Oriente.—Director propietario: Ramón Vidal. — San Vicente, 84.—Teléfono 196.

Hotel Munich.—A cargo de Máximo Yuste.—Establecimiento de primer orden.—Plaza de la Reina y Peris y Valero, núms. 2 y 4.

Gran Pensión Zaragoza.—La mejor y más céntrica de Valencia. — Habitaciones para dormir.—Emilio Folch.—Calle de Zaragoza, número 10, principal.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

14 DE JULIO DE 1873

MADRID
El Sr. Cala se niega terminantemente a aceptar cartera; pero esta noche continuarán con el Sr. Pi los Sres. Cala y Navarrete su interrumpida conferencia de esta tarde, en que se ha tratado de la formación de un Ministerio del centro y de la izquierda.

PROVINCIAS
Los insurrectos de Cartagena izaron en el castillo de Galeras bandera turca, porque, buscando una bandera roja, no hallaron otra más a propósito.

EXTRANJERO
París.—Se asegura que el Papa dispuso se manifestará al cura Sr. Santa Cruz, que su conducta no era la que correspondía a un sacerdote. Se añade que Santa Cruz desoyó la orden del Sumo Pontífice.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

El Estado y el Municipio

La Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, consecuente en su propósito de llegar a la reorganización de los servicios municipales y a mejorar las condiciones debidas de sus servidores; entendiéndose que contando el Municipio con medios propios para tan importante cometido, no debe recurrirse a nuevos gravámenes, en tanto aquellos no sean agotados, ha dirigido a las Sociedades, Círculos, diputados y senadores por Madrid, la siguiente carta-circular:

«Distinguido señor mío: Próximas ya a finalizar las conferencias que sobre la reorganización de los servicios municipales, por iniciativa y cargo de esta Federación, vienen dando en el teatro Español personas ilustres, concededores de lo que son la Hacienda y servicios del Ayuntamiento de Madrid, la Federación considera oportuno encauzar la corriente iniciada en beneficio del vecindario, para ver de llegar a su realización.

Pensando en este laudable fin, entendemos que, en tanto se consigue del Gobierno leyes que aseguren la vida municipal, debe reclamarse de los Poderes públicos que sean abonadas al Ayuntamiento las anualidades que el Estado le adeuda por derecho de capitalidad, con arreglo a la ley conocida con el nombre de «ley Ruiz Jiménez», y que sólo fué cumplida por el Estado una anualidad.

Esta reclamación, que ya en otras ocasiones hicieron alcaldes y dignos concejales, con escaso éxito, no daría el resultado apetecido de no ir acompañadas de un estado de opinión que lleve al ánimo del Gobierno el cumplimiento de la ley referida.

Y para mover la opinión del vecindario y dar fuerza a tal solicitud de derecho, a la vez que se estudian los medios de hacerla, esta Federación solicita el valioso concurso de la Sociedad que usted tan dignamente preside, y le ruega nos comunique si podemos contar con su ayuda moral y su asistencia a la reunión que muy en breve hemos de celebrar en el salón de subastas del Ayuntamiento; reunión a que se invitará a todas las Asociaciones y entidades que, por su carácter o por su cultura, tengan relación con las mejoras de los servicios municipales o el engrandecimiento de Madrid.

Seguro que, por tratarse de empresa que ha de beneficiar a todos, no ha de negarnos su valioso concurso, y en espera de sus gratos órdenes, se ofrece de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m., el presidente, Manuel Cerezo Garrido.»

A esta invitación han respondido ya, ofreciéndose, la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, la Asociación de Vecinos de Madrid, la Casa del Pueblo Radical, el ex alcalde señor marqués de Villabragima, los diputados por Madrid D. Pablo Iglesias, D. Francisco García Molinas, como presidente de la Asociación Matritense de Caridad; Fomento del Turismo, y la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que anuncia que reúne a su Junta de gobierno para tomar acuerdos sobre el asunto.

Instituto de Comercio e Industria

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Instituto de Comercio e Industria, bajo la presidencia del Sr. Paraiso y con asistencia de los señores barón de Sarrástegui, Balzola, Prados Urquijo, Prast, Conde de Fontosa, Zorita, vizconde de Cusó, Flórez Posada, García Martín, Ucelay y Paret.

Como era la primera reunión que celebraba después de la reorganización del Instituto, se dió cuenta de los trabajos realizados por la anterior Comisión y por las Secciones técnicas, y se adoptaron diferentes acuerdos de orden interior, encaminados a facilitar la intervención de todos los elementos de la Comisión Ejecutiva en las labores corporativas.

Se dió cuenta también de que, liquidados los gastos del ejercicio anterior, había quedado un sobrante de 70.479 pesetas, que se había ingresado en el Tesoro.

El Sr. Paraiso señaló las causas que determinaron la creación del Instituto, y las necesidades que éste debe llenar en su función creadora de intereses, mediante un mejor ordenamiento de las actividades económicas del país; hizo notar la deficiencia de los datos concernientes a la situación, organización técnica y rendimiento de nuestras industrias, y propuso que el Instituto intentase la realización de un inventario general de la riqueza española.

Se acordó la propuesta, y para que la obra sea lo más perfecta posible, se acordó distri-

buir Ponencias entre las Corporaciones oficiales representadas en el Instituto.

En relación con esa misma investigación, se acordó hacer, mediante la colaboración de los elementos corporativos del Instituto, estudios monográficos de industrias importantes; por el momento se estudiarán las industrias frutera, ganadera, corchera y de regalaz.

Fué también objeto de deliberación el estudio de la marcha de la situación económica general del país, y se acordó publicar periódicamente los datos compilados, para contribuir a su divulgación, siguiendo el ejemplo de todos los países cultos.

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión, sin haber examinado otros asuntos que figuraban en el orden del día.

La Comisión de responsabilidades

De la última reunión celebrada por esta Comisión se facilitó la nota siguiente:

«La Comisión de Responsabilidades estuvo reunida esta tarde, desde las cuatro y media hasta las cinco y media, acordando intensificar los trabajos de información e investigación necesarias para depurar la acción de los Gobiernos en Marruecos.

Y a este objeto ha acordado asimismo simultáneamente la información escrita con una información oral, que empezará el miércoles, oyendo la Comisión a los señores que previamente ha citado.»

Están citados para que acudan a informar ante la Comisión, el próximo jueves, los diputados Sres. Fanjul y Oteyza, y el ex secretario de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer.

También será citado el diputado a Cortes y director de La Correspondencia Militar, señor Amado, para que facilite datos que puedan abreviar la investigación de importantes documentos que, según denunciaba recientemente La Correspondencia Militar, han desaparecido de los archivos.

La Comisión acordó pedir autorización al ministro de la Guerra para que puedan comparecer ante ella el alto comisario y los comandantes generales de Marruecos, como asimismo la Memoria redactada por el general Burguete.

El anuncio convocando para la información escrita y para la oral se publicará en la Gaceta y en los Boletines Oficiales de las provincias.

PREVISION SOCIAL

COMISION PARITARIA NACIONAL

Los vocales de la Comisión paritaria nacional llevando a la práctica el acuerdo referente a la difusión del retiro obligatorio, han iniciado la idea de dedicar el próximo 24 del actual, segundo aniversario de la implantación del régimen obligatorio, a propagar las ventajas de la cuota voluntaria obrera destinada a la protección familiar, mejora de pensiones y seguro de invalidez, colaborando así eficazmente en esta obra social.

Los vocales obreros de Madrid, Cataluña, Vizcaya, Valladolid, Galicia, Extremadura, Murcia y Santander, han expresado el propósito de ir a la cabeza de esta propaganda. El Consejo de patronato del Instituto y las Cajas regionales ven con gran simpatía esta campaña de difusión, a la que prestarán su concurso.

Atropellado por una moto

Claudio Fita, conductor de la motocicleta núm. 180 M, ha sido detenido por atropellar al niño de doce años Angel Alonso Chinchilla en la calle Ancha de San Bernardo.

La víctima fué curada de varias heridas en la Casa de Socorro de la Universidad.

Fiestas en el Puente de Valleca

Los vecinos del barrio de Nueva Numancia han organizado para los días 15, 16 y 17 del actual varias fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen.

En el programa figuran dianas, fuegos artificiales, conciertos, cinematógrafo al aire libre, balles, carreras de cintas en bicicleta, misa mayor, procesión, cucuñas, partido de foot-ball, etc., etc.

La Comisión organizadora y muy principalmente el teniente alcalde D. Francisco Pedrero, han trabajado con actividad y celo, mereciendo el aplauso del vecindario.

CONCIERTO EN ROSALES

Programa del concierto que la Banda Municipal celebrará en Rosales mañana domingo, a las diez media de la noche:

Primera parte.—«Escenas andaluzas»: primero, Bolero; segundo, Polo gitano; tercero, Marcha y saeta; cuarto, Zapateado; Breton. Selección de la ópera «Carmen». Bizet.

Segunda parte.—Primero, Rapsodia en fa, Liszt; segundo, Minuetto, Bolzoni; tercero, «El bateo» (fantasía), Chueca.

Arbitrio sobre inspección de ascensores, motores y calderas

Queda expuesta al público de diez a doce de la mañana, durante quince días hábiles, la matrícula del arbitrio sobre calderas, motores y ascensores, correspondiente al actual ejercicio, pudiendo los interesados formular dentro de dicho plazo las reclamaciones procedentes que a su derecho convengan.

Desde el día 1.º de agosto se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales en la forma y plazo que determina la instancia.

LIBROS

«PSIQUIS DOLIENTE», POESIAS DE CONCHA MELÉNDEZ

De Puerto Rico nos llega este libro de una distinguida poetisa portorriqueña. Es un primer libro, femenino, completamente femenino. En él se vuelca la lírica doncellez estremecida por el presentimiento del amor que aún no llegó. Ya están temblando todas las campanas nupciales, tendidos los arcos de jazmines... Sólo falta que llegue el esperado, ¡ese pálido poeta remolón, que no acaba de ensillar su Pegasus blanco!

Psiquis doliente, sutilezas de espiritualismo, sombras meterlinianas, comunicaciones interestelares, pesadillas del Karma... Como un vago zumbido de abejas estelares, vuelan entrecuchándose y mezclándose en el misterio de la noche una infinita serie de puntos luminosos. La sensibilidad de la Srta. Meléndez está inquietada por ideas y emociones, aún no bastante concretas, pero que la descubren atormentada por una gran delicadeza sensitiva que puede, acrisolada, cuajar en bellas obras.

El joven poeta busca en el fondo de su alma, aún no muy segura de sus pasos ni de la fuerza de sí misma porque la vida no le ha dado la suficiente experiencia de dolor. Se olvida de todos y de todo, en la persecución de esta clave misteriosa, y sus cantos tienen un ingenuo egocentrismo que les da algo de gracia de aurora.

Esperemos, ya que, juntamente con esta sensibilidad, hay que reconocer, entre las dotes que adornan a Concha Meléndez, una cultura distinguida, un seguro conocimiento del lenguaje y una facilidad de versificación nada vulgares.

«LA FLAUTA DE PAN», POESIAS DE ANTONIO MONTORO

Es este otro libro de versos. Por el contrario, un libro pagano y mediterráneo, de amor satisfecho, que se conforma con el goce sensual de las dulzuras de los frutos.

Para el poeta Montoro la vida es bella, tiene el fácil encanto del amor que no es pasión y sí alegría. Guarda la herencia clásica de las soleras dionisíacas, y vierte el vino de sus banquetes en la copa pulida del soneto.

A lo largo de todo el libro se sostiene la misma nota, que acaba por languidecer un poco a fuerza de hacer variaciones sin renovar.

Señalamos, como de nuestra preferencia, entre las composiciones del libro—todas ellas pulidas y respetuosas con las clásicas reglas del arte—, *El secreto de Cloe*, *Epitalamio* y *Ruben el Divino*.

Viene este libro avalorado con un prólogo del ilustre poeta Gabriel Alomar.

JUAN PEREZ ZUNIGA: «LA FAMILIA DE NOE». (EDITORIAL «RENACIMIENTO»)

El nuevo libro del Sr. Pérez Zúñiga tiene todos los antiguos y sobados elementos de lo grotesco que caracterizan sus obras. A falta de humorismo verdadero, campean la payasada y la pirueta hilarante. Es el género de lectura que corresponde a ese desgraciado astracán que ha acabado de pervertir el gusto del público de los teatros. La idea, realmente humorística, de presentar el Arca de Noé con sus animales humanizados, se presta a un agudo trabajo de ironía que el señor Pérez Zúñiga no ha hecho; se ha limitado a adobar, para uso de sus lectores, unos cuantos anacronismos, no del todo reverentes para el Texto Sagrado, con los consabidos trucos de circo y los retruécanos correspondientes.

FERNANDO BERTRAN

N. de la R.—Advertimos a los autores y a las casas editoriales que nos honran con sus envíos de libros, que sólo se dará cuenta de aquellos de que se reciban dos ejemplares.

Asociación de Padres de Soldados de Cuota

Como teníamos anunciado, el domingo se celebrará el mitin que la Asociación de Padres de soldados de cuota tenía organizado para pedir responsabilidades. El acto tendrá lugar a las diez de la mañana, en el teatro Español, y tomarán parte los señores Murillo, por la Asociación; Barrio Morayta, por la Asociación de Vecinos; Martínez Reus, concejal; D. Antonio Sacristán, diputado a Cortes, y D. Luis de Hoyos, senador.

Las invitaciones pueden recogerse en Atocha, 69; Magdalena, 24; Hortaleza, 70 y 72; Torrecilla del Leal, 7; Carretera de Valencia, 45, y las adhesiones en la calle Mayor, 1.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo los honores de jefe de Administración civil, con exención de toda clase de derechos, al topógrafo mayor, jubilado, D. Federico Olivares Brunete.

—Creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Avila.

—Nombrando delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Avila a D. Santiago Magdaleno e Iglesias.

—Amitiendo la dimisión que del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Alicante ha presentado D. Antonio Martínez Torrejón.

—Nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Alicante a D. Rafael Blasco García.

—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Huelva a D. Pedro Garrido Perelló.

—Nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Huelva a D. José Fernández de los Reyes.

—Idem delegado regio de Bellas Artes de la provincia de Almería a D. Justo Garrido Díaz.

La huelga del personal de Bancos

EL MITIN DE ANOCHE

A las diez de la noche se celebró ayer en el teatro de Fuencarral, que se llenó totalmente por los empleados de Banca y Bol. Hablaban los Sres. Ochoa, presidente del Sindicato de Madrid; Montiel, vicepresidente del de Barcelona, y Sales, presidente de la Confederación general de Sindicatos libres.

Condenaron duramente el asesinato de su compañero en Valencia, y señalaron veladamente a quien consideran responsable, afirmando que ese crimen no les detendrá.

Afirmaron que Barcelona prestará solidaridad a Madrid si es preciso, y recomendaron entusiasmo en la lucha que sostienen contra el Banco Español de Crédito, designado, a juicio de los oradores, por los patronos para dar la batalla al Sindicato.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Protestar del vil asesinato de que ha sido víctima el presidente del Sindicato de Barcelona, Domínguez.

Segunda. Continuar la huelga contra el Banco Español de Crédito.

Tercera. Destinar el 10 por 100 de las ventajas obtenidas durante un mes para la familia de Domínguez, teniendo en cuenta que los que no han conseguido mejoras deben dar un día de su mensualidad.

MITIN SANITARIO

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro de Eslava un nuevo acto de propaganda sanitaria, en el que tomarán parte los oradores siguientes: Dr. Navarro Fernández, Dr. Franco, doctor Cebrían, Sr. Prieto Pazos, Sr. D. José Rosado Gil, Sr. D. Augusto Barcia, Sr. D. Antonio Goicoechea, ex ministro.

La huelga del personal de autobuses

OTRO ATENTADO CONTRA UN AUTOBUS

La Guardia civil ha puesto a disposición de las autoridades judiciales a un individuo que fué detenido ayer en la Cuesta de las Perdices en el momento de arrojar una gruesca piedra al paso de un autobús.

El objeto que perseguía el autor de este atentado era desviar el coche hacia la cuneta y hacerle volcar, cosa que pudo evitar afortunadamente el conductor maniobrando con pericia.

Un individuo de la Benemérita que iba de servicio en el coche apuntó con el fusil al desconocido, que tuvo que entregarse ante esta amenaza.

Otro sujeto que le acompañaba pudo huir a campo traviesa.

CASA REAL

EL NUNCIO EN PALACIO

El nuncio de Su Santidad, acompañado del auditor de la Nunciatura y del auditor de la Rota, visitaron esta mañana la Armería Real.

Luego estuvieron en el templo palatino contemplando el relicario, y de allí pasaron a las habitaciones regias.

Finalmente pasaron a cumplimentar a Su Majestad la Reina Doña Cristina.

AUDIENCIA

Su Majestad la Reina Doña Cristina recibió esta mañana al capitán del Tercio señor Zárate.

EL VIAJE DE S. M. LA REINA DOÑA CRISTINA

A las nueve de la noche marchará hoy a San Sebastián S. M. la Reina Doña Cristina.

La acompañarán el marqués de Castell Rodrigo y otras personas de su alta servidumbre.

EL LUNES REGRESARA SU MAJESTAD EL REY

Se cree en Palacio que S. M. el Rey regresará de Santander el lunes próximo.

Al efecto ya se hallan preparadas las habitaciones que Su Majestad ocupa en Palacio los días del verano que permanece en Madrid.

Exámenes para la Escuela Naval Militar

Aurobaron Algebra: D. Enrique Serís Granier Sostoa, D. José García y García, don Juan Martín Romero, D. Manuel González y Ramos Izquierdo, D. Vicente Oliag García, D. José Luis Fernández Peña y Piñeda, D. Manuel Cañal Gómez Imaz, D. Manuel Esteban Ciriquian y D. Juan José Buhigas García.

THON MARINE CRUZ ROJA

Probada esta conserva. Venta en ultramarinos

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden disponiendo que a todo el personal auxiliar del Catastro de rústica que presentó la renuncia o solicitó la cesantía por motivos de salud antes del 12 de marzo de 1919, se le considere excedente desde la fecha en que se le aceptó la renuncia o concedió la cesantía.

TRABAJO.—Real orden disponiendo que, durante la enfermedad del señor subsecretario de este ministerio, D. Ramón de Castro Artacho, se encargue del despacho de los asuntos correspondientes a la misma D. José Martínez de Velasco, delegado regio de Pósitos.

—Otra ídem que se abra un plazo para que puedan acudir ante la Delegación regia de Pósitos cuantas entidades y personas estimen conveniente hacer observaciones sobre el reglamento provisional para la ejecución de la ley de 23 de enero de 1916, regulando el protectorado de los Pósitos.

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

LA COMPANIA ALBA-BONAFE TRABAJARA EN BARCELONA

El próximo 21 de septiembre inaugurará la temporada otoñal en el teatro Barcelona la renombrada compañía cómica dramática Alba-Bonafé. Como primera actriz figurará Carmen Jimenez, quien tan buenos recuerdos dejó durante la temporada que realizó en Novedades como primera actriz de la compañía del teatro de la Comedia de Madrid.

La dirección artística pródese dar a conocer durante la actuación de esta compañía en Barcelona famosas producciones dramáticas y cómicas.

Antes de actuar en aquella capital las huérfas Alba-Bonafé, realizarán una temporada en Bilbao y otra en San Sebastián.

PLANA-DIAZ

He aquí la lista y planes de la notable compañía de Antonia Plana y Emilio Díaz, que emprenderá en breve una excursión por provincias, y que en la temporada de invierno actuará en un teatro de Madrid.

Actrices: Teodora Moreno, Juanita Ferrer, Carmen Olalla, María Granados, Cándida Folgado, Manuela Valls, María de Rivas, Pepita Serrano, Rosario Sáenz, Elisa Parejo, Carmen Plaza, Anita Díaz Plana y Antonia Plana.

Actores: Joaquín Puyol, Juan de los Muñiz, Pascual G. Rodrigo, Luis S. Suárez, Víctor Pastor, Antonio R. Aguirre, Carlos Servet, Fernando Peinador, Guillermo Marín, Tomás Tato, Emilio Moreno, Nicolás Gómez y Emilio Díaz.

Gerente. Antonio de la Mata.

Estrenos:

«Casa sin hogar», comedia en tres actos, de Martí Orberá.

«El trepador», comedia dramática en tres actos, de Francisco Viu y José L. Mayral.

«El virtuoso», comedia en tres actos, de L. Orbeo y Contreras Camargo.

«Saca la suera!», sainete en tres actos, de Torres del Álamo y Asenio.

«Un buen mozo», comedia en tres actos, de López Monís y Ramón Peña.

«La tierra de Pilatos», comedia en tres actos, de Juan José Lorente.

«Campo abierto», comedia dramática, de Mavral y Luis F. Cancela.

«El corazón no es mio», de Lapena y Muñoz.

«La ruta perdida», de Asejo Plaza y Antonio Romo.

«La fea de la casa», de Julio F. Escobar.

«El sobrino de Malbrán», de León Paganó.

«Nuestros hijos», de Florencio Sánchez.

Esta compañía, como podrá apreciarse por sus componentes, será una de las mejores y más completas de Madrid, pues, aparte de los nombres de Antonia Plana y Emilio Díaz, figuran Teodora Moreno, primera actriz, hasta ahora de la Comedia; Juan D. Muñiz y Joaquín Puyol y la bella dama joven Juanita Ferrer.

LA CRISIS TEATRAL EN BARCELONA.—SIETE TEATROS CERRADOS

Dijese que por estos días se reunirían los empresarios de teatros y cines de Barcelona para tratar de la conveniencia de cerrar todas las salas de espectáculos ante la anomalía por que pasa nuestra urbe y el consiguiente retraimiento del público.

Tal reunión no se celebró, pues, según parece, entre los empresarios predomina el criterio de que cada uno haga lo que tenga por conveniente.

El teatro Novedades, donde se dieron cinco funciones de cine la semana pasada, ha cerrado sus puertas.

También vuelve a quedar cerrado el Tivoli después de las cuatro funciones que ha dado Raymond.

Tampoco funcionan el Roma y el Principal Palace, y están cerrados igualmente todos los teatros del Paredale, pues el domingo lo hizo el último que funcionaba, el Cómic.

El Poliorama termina el viernes próximo.

De modo que sólo quedan abiertos Eldorado, el Goya, el Barcelona y el Bosque.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasa- jes, Alicante y Huelva.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cinco abre la sesión el conde de Romanones.
En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.
Los escaños, desanimados; las tribunas, vacías.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de HOYOS se ocupa de la gran crisis por que atraviesa la gran industria corchera, a causa del enorme gravamen que pesa sobre la exportación.

En cambio, son insignificantes los impuestos para la importación del corcho extranjero, con notorio perjuicio de la industria nacional.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA se adhiere a las anteriores manifestaciones.

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno recoge las aspiraciones de la industria corchera con el objeto de dar una solución satisfactoria.

El marqués de HOYOS rectifica, afirmando que es necesaria una rapidísima medida para evitar que se «ahoguen» estos industriales definitivamente.

También rectifican los Sres. MARTINEZ DE LA ROSA y ministro de HACIENDA.

El Sr. ECHEVARRIA formula un ruego al ministro de Hacienda de carácter local que no es posible recogerlo por hablar el orador en voz muy baja.

El ministro de Hacienda le contesta brevemente, prometiendo atender las pretensiones del Sr. Echevarría.

El Sr. VALERO HERVAS pronuncia algunas palabras para adherirse al ruego formulado por los señores marqués de Hoyos y Martínez de la Rosa sobre protección a la industria del corcho.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) interviene brevemente por alusiones.

El Sr. VALERO HERVAS rectifica para censurar la aplicación de los aranceles españoles, que sólo tienden a favorecer las industrias extranjeras, sin tener en cuenta para nada las nacionales.

El Sr. ECHEVARRIA (D. Ricardo) explica una interrelación pidiendo la reforma del número 12 del artículo 4.º del real decreto de 3 de marzo de 1917 para la adaptación de la ley de autorizaciones.

El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI se adhiere a las palabras del Sr. Echevarría, apoyándolas con la desacertada actuación de los Gobiernos en la provincia de Alava.

El Sr. UBIERNA apoya también la interrelación explanada, y trata igualmente de la intervención del Estado en algunas provincias, especialmente en la de Alava.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO aporta nuevos datos y hace suyas las anteriores manifestaciones.

El Sr. HOYOS también se adhiere.
El ministro de HACIENDA contesta haciendo resumen del debate, y afirma que cuando se promulgó el referido real decreto se consultó a las Diputaciones, o por lo menos se contó con ellas, ya que tienen representación en las Cámaras.

Sin embargo, en el momento oportuno, desde este banco o desde mi puesto en el Congreso, apoyaré con todo mi esfuerzo a solucionar esta cuestión de la manera más equitativa para las Diputaciones.

El Sr. ECHAVARRI rectifica, continuando su defensa de la Diputación de Alava, a la cual no apoya el Estado en lo que se refiere a los establecimientos de enseñanza.

El Sr. TORMO interviene brevemente para apoyar la interrelación del Sr. Echevarría y al mismo tiempo censurar las votaciones de los presupuestos en la Alta Cámara, donde la mayor parte de las veces los senadores deshonoran lo que votan.

El ministro de HACIENDA rectifica.
Se suspende este debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura de una proposición firmada por el Sr. Maestre, pidiendo se conceda una pensión de 6.000 pesetas a favor de la viuda del cónsul de primera D. Juan Zugasti, doña Escolástica Gómez Martín, de sesenta y siete años de edad.

Se leen otras varias proposiciones de ley autorizadas por las Secciones.

Se aprueban sin debate los dictámenes relativos a los reales decretos acerca de renovación de Obligaciones del Tesoro y prórroga por tres meses para los emitidos en 4 de noviembre anterior, y hasta 1 de enero próximo los emitidos en octubre de 1921.

También se aprueba otro dictamen disponiendo nueva emisión de Obligaciones y renovando las emitidas en octubre de 1921.

LA LEY DE EMIGRACION

Se lee el dictamen de la Comisión permanente del ministerio del Trabajo sobre el proyecto de bases para la reforma de la ley de Emigración.

Puesto a discusión el dictamen, el señor marqués de GRIJALBA propone una adición a la base novena en el sentido de que en los casos previstos en ella sea obligatorio el informe del Consejo Superior de Emigración.

El Gobierno y la Comisión aceptan la enmienda.

El Sr. CODORNIU consume un turno en contra del dictamen, haciendo resaltar la necesidad de que una reforma de tal importancia sea estudiada y discutida más detenidamente.

El Sr. PALOMO, presidente de la Comisión, contesta haciendo notar que no se trata de una nueva ley de Emigración, sino de una modificación de la presente, encaminada a mejorarla.

Advierte que el proyecto puede ser ampliamente discutido, sin que para ello sea preciso retardar la realización de las mejoras que supone.

El conde del MORAL DE CALATRAVA consume el tercer turno en contra, oponiéndose también a que el dictamen quede aprobado rápidamente.

El PRESIDENTE razona por qué se declaró de urgencia este dictamen y dice que a ello contribuyeron, entre otras causas, el no haber preparada materia legislativa.

El ministro del TRABAJO ruega a los senadores que no dificulten la aprobación de este proyecto.

Esto no supone el que se prescindiera de la necesaria discusión.

Termina diciendo que, no obstante la urgencia del dictamen, el Gobierno está a disposición de la Cámara y que se hará lo que ésta acuerde.

El marqués de SANTA MARIA defiende una enmienda encaminada a conseguir la proporcionalidad de los elementos que constituyen el Consejo Superior de Emigración, en el cual, a juicio del orador, están representadas en menor proporción que los demás elementos, las casas consignatarias.

La enmienda queda desechada.
Se aprueban sin discusión las bases del dictamen, incluyendo la adición del marqués de Grijalba a la base novena.

Declarada la urgencia, se aprueba definitivamente el dictamen.

LA CUESTION AGRARIA

Continúa la interrelación del marqués de la Hermita sobre cuestiones de carácter agrario.

En la Cámara hay tres senadores solamente.

El Sr. ECHEVARRIA consume un turno brevemente.

Interviene el Sr. SOTOMAYOR insistiendo en los argumentos que expuso en una de las pasadas sesiones acerca de la crisis agrícola.

Rectifica el Sr. ECHEVARRIA y se da por terminado este debate.

Léase el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) abre la sesión a las tres y cuarenta.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, desanimadas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

LA ELECCION DEL SR. CIERVA PARA EL DECANATO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El Sr. CIERVA se ocupa de un suelto que publica un periódico de la noche referente a la elección del orador para decano del Colegio de Abogados, lamentándose el Sr. Cierva de que con este motivo el periódico citado hable de maniobra impunita, afirmando que el decano del Colegio de Abogados se colocará frente al presidente del Supremo de Guerra y Marina.

Da lectura también de la segunda parte del artículo; y como en él se afirma que el magistrado Sr. Prat, encargado de depurar las responsabilidades administrativas, ha concretado una acusación contra el orador, motivada por un acto del mismo siendo ministro de Fomento, pregunta al Presidente del Consejo qué hay de cierto sobre ello.

El Presidente del CONSEJO le manifiesta que la Comisión nombrada por el Gobierno para depurar las responsabilidades administrativas, al frente de la cual está el Sr. Prat, obra con completa independencia.

Yo—añade—no conozco en absoluto nada del expediente abierto por el Sr. Prat, y por tanto, la primera noticia acerca de esa acusación contra el Sr. Cierva la he tenido por el periódico leído hace un momento.

En cuanto a la elección de decano, que no guarda relación alguna con el otro, en nada he intervenido tampoco, pues aun teniendo el voto, no he hecho uso de él.

Rectifica el Sr. CIERVA insistiendo en que la intención del suelto al decir que el decano del Colegio de Abogados se colocará frente al presidente del Supremo de Guerra y Marina es manifiesta.

Como yo he sido elegido decano y se dice por ahí que el Supremo de Guerra va a pedir autorización al Parlamento para procesar a varios diputados y senadores ex ministros... El Presidente del CONSEJO: Yo no tengo la menor noticia de que eso pueda ser cierto.

El Sr. CIERVA: ¿Cómo va a tenerla tratándose de una majadería así?

Yo creo en la conveniencia de que para evitar la repetición de estos hechos lamentables, se montara una oficina, cuya misión fuese la de leer la Prensa y recopilar oficialmente aquellas noticias que, siendo inexactas a todas luces, dañen o perjudiquen el buen nombre de los tribunales o el prestigio de las personas honradas.

El Presidente del CONSEJO dice que él no ha rectificado públicamente la noticia insertada acerca de la acusación del Sr. Prat contra el Sr. Cierva; acusación que añade el periódico conocido el orador, porque la primera versión de la misma la conocí esta mañana. Por tanto, ya que no esta mañana, porque no tuvo tiempo de hacerlo públicamente, la rectifico en absoluto aquí, con lo que espero se dará S. S. por satisfecho.

El marqués de BUNIEL formula un ruego al ministro de la Guerra que no nos es posi-

ble recoger dados los rumores que hay en la Cámara.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI se ocupa del transporte del pescado, protestando del hecho presenciado por él de que a veces el pescado se transporte de Galicia a Madrid en los mismos vagones que anteriormente sirvieron para el transporte de ganado.

Ruego se evite la repetición de estos hechos y se obligue a las Compañías ferroviarias a transportar el pescado en vagones frigoríficos o en especiales y acondicionados para esta clase de transportes.

El ministro de FOMENTO le manifiesta que está dispuesto a obligar a las Compañías a que cumplan tal requisito, ya que él, a más de ser justo, está de acuerdo con los más elementales principios de sanidad e higiene.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI rectifica para darle las gracias.

El Sr. BELAUNDE pide se active un expediente de obras públicas de su distrito.

El ministro de FOMENTO le contesta prometiendo complacerle.

Rectifica el Sr. BELAUNDE congratulándose de los propósitos del ministro.

El Sr. CORDERO explica su anunciada interrelación acerca de la anómala situación en que han quedado los funcionarios de Correos con motivo de la última huelga.

Hace historia del estado en que se hallaba el Cuerpo antes del conflicto, y de los deseos de la parte sana del mismo de moralizar un organismo que como pocos ha de merecer la confianza de toda la nación.

Alude al contrabando de tabaco y de otros productos a que, según el orador, se dedican muchos de aquellos funcionarios, y que dió origen a una disposición del Sr. Cambó autorizando el registro de aquellas valijas donde se sospechara conduciere contrabando.

Se refiere también a otras inmoralidades que tenían muy descontentos a muchos elementos, y entra en el detalle de todos los preparativos antes y de todas las fases después de la huelga.

El Sr. SANCHEZ GUERRA interrumpe a menudo.

El Sr. CORDERO dice si es lícito que por el decreto de disolución del Cuerpo de Correos se violen leyes como la de los funcionarios del Estado e inamovilidad de éstos.

Claro está que la culpa fué de los jefes de Correos. Si éstos no hubieran hecho traición, el personal no hubiera perdido la huelga.

Añade que al nuevo personal se le nombró arbitrariamente, sin exigirle patente de aptitud. Nosotros, que somos partidarios de la emancipación de la mujer, vimos con dolor que auxiliares femeninos reemplazaban a padres de familia que se quedaban en la miseria.

El Sr. PINIES pide la palabra.

El Sr. CORDERO: En el programa de represión de aquel Gobierno figuró también halagar a los carteros.

Se suspende la interrelación y se entra en el

ORDEN DEL DIA

DEBATE SOBRE ARANCELES

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley autorizando la prórroga de la autorización para rebajar más del 20 por 100 la segunda columna del Arancel en algunas partidas, en casos extraordinarios.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO reanuda su discurso.

Las breves palabras que pronuncia son corroboración de lo que expuso en la tarde anterior.

El Sr. BENITEZ DE LUGO le contesta por la Comisión.

El Sr. GASSET (D. Fernando) aprovecha su breve intervención en el debate para solicitar que se tengan en cuenta los intereses de la industria frutera de Levante al concertar nuevos Tratados de comercio y que se autorice por una adición en este dictamen al Gobierno para las prórrogas de los Tratados.

El Sr. GARCIA GUIJARRO habla para alusiones.

Pide que para concertar los Tratados de comercio se tenga en cuenta la condición eminentemente agrícola de España, cosa que no se hace.

El Sr. PALET saluda a la Cámara por ser la primera vez que le dirige la palabra.

Se declara partidario del concierto de Tratados de comercio en la forma en que la expuso el Sr. Albert.

Cree que los Tratados no deben hacerse todos a base de la rebaja de la segunda columna.

Lo pertinente sería preparar los Tratados pendientes de aquí a octubre, y traer a la sanción de las Cortes las rebajas convenidas, pues ahora estamos en tiempo de vacaciones y no cree que adelante gran cosa la confección de esos Tratados.

Requiere el informe previo de la Junta de Protección a la Industria nacional y la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Advierte que nos encontramos bajo los efectos de la postguerra y de las normas económicas del Tratado de Versalles, y esto no se puede olvidar al concertar los Tratados de comercio.

El Sr. RUANO interviene para recoger las alusiones que el Sr. Canals hizo a la gestión del Sr. Bergamín, en la que el orador actuó también como subsecretario de Hacienda, y defiende esa gestión justificando la aplicación hecha de la autorización de las rebajas de la segunda columna.

Dice que el desnivel de nuestra balanza comercial, que tanto alarmó al Sr. Canals, se debe a la falta de gran número de convenios comerciales que aún están sin ultimarse.

Cita como motivo principal para el au-

mento de importación en estos momentos la depreciación de la moneda extranjera. Esto ha motivado el que se den casos como el de un comisionista bilbaíno que compró seis toneladas de lápices. (Risas.)

Pero después de los Tratados que concertaron los conservadores aumentó la exportación.

Cree que se debe aplicar la cláusula de nación más favorecida a un número reducido de artículos, siempre que exista la reciprocidad.

Comprende que la agricultura es elemento principal de vida en España; pero nación que no protege su industria es una nación muerta.

Todo eso no puede ser protección arancelaria. En los Tratados hay siempre a guisa víctima; pero para obviar en lo posible esto está la ley de Protección a la industria nacional.

Recoge las censuras que algunos oradores han dirigido al Tratado con Inglaterra, y no se explica que se haya llamado un Tratado de paz y amistad, pues la paz nunca se ha interrumpido, y, por lo tanto, no había por qué hacer un Tratado para consolidarla.

Rechaza los cargos que se hacen porque los Tratados no se han llevado previamente a la Comisión permanente de la Junta de Aranceles, pues esto no se ha hecho jamás hasta que se han terminado las negociaciones.

Con todo el respeto debido a los miembros de esa Comisión, hay que reconocer que podría haber indiscreciones que dificultaran el curso de la negociación.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

Se acuerda que el lunes haya sesión dedicada exclusivamente a preguntas e interrelaciones.

El Sr. SACRISTAN interviene y dice que en estas discusiones se habla de todo menos del consumidor.

Dice que se ha cumplido su profecía de que con este Arancel se aumentaría el déficit de la balanza comercial y la depreciación de la peseta.

Con estos Aranceles, dentro de algunos años el franco estará muy por encima de la peseta.

El Sr. CANALS replica que no hubo pacto de ninguna clase en la Junta de Aranceles, ni se dijo allí que hubiera que apelarse a la autorización para concertar los Tratados a espaldas del Parlamento.

Espera que no se cumplirán las profecías del Sr. Sacristán.

El Sr. LEQUERICA interviene para hacer una defensa del Arancel, al que califica de moderadamente proteccionista, y dice que lo malo no es el Arancel, sino el prólogo.

El Sr. MATESANZ dice que no hubo nadie que combatiera más el Arancel que el señor Bergamín, y llegó al Gobierno, fué a un Consejo el tercer día y de pronto dijo que se había equivocado y que el Arancel era magnífico.

Por lo avanzado de la hora renuncia a tratar extensamente estas cuestiones; pero se reserva el hacerlo para cuando el Sr. Sacristán explique la interrelación que ha anunciado.

El Sr. MOROTE habla en defensa de la industria naval.

El Sr. SUAREZ INCLAN interviene para alusiones.

El ministro de HACIENDA hace el resumen del debate y dice que será brevísimo por lo avanzado de la hora; pero de todos modos, no hubiera entrado en las polémicas que han sostenido aquí unos diputados con otros.

Hoy nos encontramos con una situación anormal, pues unos Tratados están concertados y otros no, y, por consiguiente, hay desigualdad entre unos y otros países.

Habla de la resistencia que este Gobierno ha tenido que poner a los estímulos que se le hicieron para que económicamente practicara una determinada política.

Si el Gobierno pide la autorización para rebajar la segunda columna es porque realmente la necesita ante los Tratados que ha de concertar.

Comprende la necesidad de asesorarse en la Junta de Aranceles y en la de Protección a la Industria para concertar.

Al Sr. Morote le dice que no le obligue a resolver por medio de adiciones a este dictamen problemas tan importantes como el de las construcciones navales. (Risas.)

Los Sres. MOROTE y LEQUERICA rectifican brevemente, y el segundo retira varias enmiendas que tenía presentadas.

El ministro de HACIENDA también rectifica.

Se acepta una enmienda y se aprueba el dictamen. A renglón seguido se vota definitivamente para que pase al Senado y se levanta la sesión a las diez y media.

LA VIDA POLITICA

EN EL CONGRESO

Antes de que comenzara la sesión en dicha Cámara conferenciaron con el Sr. Alvarez (D. M.) los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación. También lo hizo el Presidente del Consejo, que llegó en ocasión en que aquél se dirigía a abrir la sesión.

VISITAS

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra en su despacho oficial del Palacio de Buenavista el teniente general Sr. Borbón y Castellví, el general Cavalcanti y el coronel Sr. Morales.

EN PRO DEL INDULTO DE LOS REOS DE BENAGALBON

El senador por las Económicas de Andalucía, D. Pedro Gómez Chaix, ha conferenciado con el ministro de la Guerra para interesarle el indulto de los reos de Benagalbón, por cuya causa viene aquél trabajando bastante tiempo.

El general Aizpuru ha manifestado al se-

ñor Gómez Chaix que siendo numerosas las peticiones que en Guerra se reciben en favor del indulto de dichos reos, tiene el proyecto de llevar el asunto a uno de los inmediatos Consejos de ministros.

LAS VACANTES DE DIPUTADOS

Los jefes de la concentración se reunirán probablemente el martes o el miércoles de la semana próxima para determinar si deben anunciarse o no las actuales vacantes de diputados.

LAS CORTES

El Congreso aprobó ayer la autorización para concertar Tratados por bajo de la segunda columna del Arancel.

Donde el proyecto parece tener mayor obstáculos en el Senado.

Ya se han celebrado algunas conferencias para suavizar asperezas y parece que determinados sonadores desisten de pedir el «aquorum».

El Sr. Ferrer y Vidal marchó anoche mismo a Barcelona para hacer algunos tanteos y ver si los industriales catalanes están conformes con la solución que se intenta.

Pero ha surgido una nueva dificultad, y ésta es de importancia. El Sr. Sánchez de Toca no está dispuesto a dar facilidades para la aprobación del proyecto, y así lo comunicó ayer mismo al conde de Romanones, quien se apresuró a transmitir la noticia al Gobierno.

El Sr. Sánchez de Toca es presidente de la Junta de protección a la industria nacional, y entiende que los intereses nacionales y los particulares de las industrias representadas por la Junta pueden sufrir quebrantos en los tratos que van a emprenderse.

No obstante, se cree que en la semana próxima quedará cerrado el Parlamento.

Vida deportiva

MOTOCICLISMO

La carrera de las XII horas

Los admiradores y amigos del campeón de la «Harley Davidson», Vicente Naure, le obsequian esta noche con un baquete en la Cuesta de las Perdices, en desagravio a haber quedado fuera de la clasificación en la carrera de las XII horas, celebrada el domingo pasado, a pesar de haber llegado en primer lugar de entre los de su categoría.

Vicente Naure sufrió en esta carrera la rotura de la horquilla de su máquina, repóniéndola, y por ser ésta una de las piezas precintadas, y por tanto insustituibles, el Jurado, de acuerdo con el reglamento de la prueba, se vio precisado a descalificarle.

Como esta eliminación de entre los vencedores de la prueba por un motivo muy reglamentario, pero también muy impropio, supone una contrariedad para el simpático sidecarista, sus amigos y admiradores le preparan el homenaje de esta noche.

Desean los organizadores de él hacer constar que este acto de intimidad no tiene otra trascendencia que la de una expresión de simpatía, y de ningún modo puede significar una protesta a las decisiones del Jurado.

UN CHAMPAGNE DE HONOR

Con motivo de la brillante clasificación que en esta carrera han obtenido con sus «sidecars Indian» los señores Román Uribealago y Mariano Ramírez, la casa «Automóvil Salón» los obsequiará mañana, a las seis de la tarde, con un champagne de honor, al que están invitados los corredores, el Jurado y representantes de la Prensa que asistieron a la carrera de las XII horas.

LOS VENCEDORES DE LA CARRERA

El triunfo de la HARLEY-DAVIDSON, la renombrada motocicleta norteamericana, ha sido indiscutible en la carrera de las Doce Horas, a pesar de que su más fuerte «deador», el gran Zacarías Mateos, sufrió un accidente en el curso de la cuarta vuelta, cuando ya había cubierto una (93,880 kilómetros) en una hora 14 m. 28 s., o sea, corriendo en forma que hacía esperar batidas su propio «record» mundial del pasado año, conseguido también sobre HARLEY-DAVIDSON.

No obstante la retirada del simpático Zacarías, la HARLEY-DAVIDSON triunfó netamente en la categoría de motocicletas de 750 a 1.000 c. c., demostrando su notabilísima construcción, que a la resistencia une una extraordinaria velocidad. De esta forma ha conseguido la HARLEY-DAVIDSON copar todos los puestos de honor de la clasificación de las máquinas de 750 a 1.000 c. c.

El vencedor de las Doce Horas de todas las categorías, Luis Iriarte, sobre HARLEY-DAVIDSON, cubre en dicho tiempo 843 kilómetros 390, a pesar de que con la retirada de Mateos no hubo competencia para el lugar privilegiado de la colocación general.

La HARLEY-DAVIDSON de Iriarte sube el Puerto del León a una velocidad de seis minutos treinta y dos segundos.

La regularidad que posee la HARLEY-DAVIDSON queda demostrada con sólo leer en nuestra información del lunes los tiempos empleados en cada una de las nueve vueltas del circuito, que cubrió espléndidamente el campeón Luis Iriarte.

Quizá por todo esto nadie regateaba el domingo felicitaciones a D. Martín de Landaluce, representante en España de la HARLEY-DAVIDSON.

Continúa de la lista de premios recibidos y su aplicación:

Copa de la Villa de Madrid al corredor madrileño mejor clasificado.

Copa del Real Moto Club de Cataluña al corredor catalán mejor clasificado.

Copa Tudor al ganador de la categoría A.

Gemelos del Palace Automóvil al ganador de la categoría C.

Faro de la señora viuda de Agust

EL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

Designación de la nueva Junta

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente disposición:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EXPOSICION

Señor: Clausurado el primer Congreso nacional del Comercio español en Ultramar, convocado por decreto de 30 de julio de 1922, y decidido el Gobierno de Su Majestad a dedicar preferente atención a las cuestiones que han sido objeto de deliberación y acuerdo, traduciéndose desde luego en realidad las que sean susceptibles de ello por parte del Poder público, se ha creído en el deber de precisar la composición del órgano establecido en el real orden de 28 de noviembre del indicado año, con el fin de facilitar el estudio y realización de las restantes conclusiones, conservar asidua y constante relación con los españoles de Ultramar, crear una representación genuina de éstos que les permita estar en comunicación directa con los Poderes públicos y las actividades de la nación, y preparar la labor futura, con el espíritu de armonía y coordinación de los organismos nacionales de carácter económico y de aquellas entidades especializadas en el fomento de las relaciones económicas de España con aquellos países, según se expresa en la conclusión final del Congreso.

A tal efecto, el Presidente que suscribe, reconociendo la aspiración aludida, haciendo constar la satisfacción del Gobierno por el trabajo realizado por el Comité organizador, y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 12 de julio, etc.

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelto el Comité organizador del primer Congreso nacional del Comercio español en Ultramar, creado por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 1922, quedando altamente satisfecho del celo e inteligencia con que ha desempeñado su cometido.

Art. 2.º Se crea en la Presidencia del Consejo de Ministros la Junta nacional del comercio español en Ultramar para asistir y auxiliar al Gobierno, cuando éste lo estime conveniente, en la ejecución de los acuerdos del primer Congreso nacional del Comercio español en Ultramar, estimular las actuaciones oficiales y privadas necesarias o convenientes para intensificar las relaciones económicas con América y Filipinas, recoger las aspiraciones y necesidades de los españoles allí establecidos y preparar las Conferencias o Congresos que hayan de celebrarse.

Art. 3.º Para el desempeño de sus funciones, la Junta estará constituida en la siguiente forma:

Presidente, el ministro del Trabajo, Comercio e Industria, con facultad de delegar en el subsecretario de su departamento.

Vicepresidente, el presidente del Instituto de Comercio e Industria.

Vocales, los subsecretarios de Estado y Trabajo, Comercio e Industria; el presidente o un representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; de la Comisión protectora de la producción nacional, del Consejo Superior Bancario, del Consejo Superior de Fomento, del Consejo Superior Ferrovionario, del Consejo Superior de Emigración, del Comité Oficial del Libro, de la Junta de Aranceles y Valoraciones, del Fomento del Trabajo Nacional, de la Casa de América, de la Unión Iberoamericana, de la Liga Marítima Española, de la Asociación general de Navieros españoles, de la Asociación general de Agricultores de España, de la Asociación Nacional de Ganaderos, de la Federación de Asociaciones de la Prensa, de la Compañía Transatlántica Española, del Banco de Crédito Industrial y de las Agrupaciones o Sindicatos nacionales de productores y de comerciantes exportadores e importadores constituidos o que se constituyan, con facultad a su vez de designar vocales suplentes; los comisarios de las Exposiciones internacionales de Barcelona e Iberoamericana de Sevilla y el comisario regio de turismo; los señores D. Baldomero Argente del Castillo, D. Abilio Calderón Rojo, D. José de Caralt Sala, conde de Caralt; D. José Francos Rodríguez, D. Leopoldo Matos Massieu, D. Juan Manuel Pedregal y Sánchez Calvo, D. Rafael Altamira y Grevea, D. Augusto Barcia Trelles, D. Salvador Canals Vilaró, D. Ramón de Castro Artacho, D. Augusto de Gálvez Cañero, D. Juan Antonio Gamazo y Abarca, conde de Gamazo; D. José Gascón y Marin, D. Francisco Grandmontagne, don José Jorro Miranda, conde de Altea; D. Julio de Lazúrtegui, D. Mariano Martín Fernández, D. José Martínez de Velasco, don Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera; D. Mariano Matesanz y de la Torre, don Luis Palomo y Ruiz, D. Basilio Paraiso y Lassús, D. Adolfo G. Posada y Viesca, don Gregorio Prados Urquijo, D. Carlos Prast y Rodríguez de Llano, D. Pelayo Quintero Atauri, D. Daniel Riu Periquet, D. Luis A. Sedó Guichard, D. Nicolás María de Urgoiti y D. Práxedes Zancada; los presidentes de las Cámaras españolas de Comercio, constituidas o que se constituyan en América y Filipinas, previo su reconocimiento oficial, y los de los Centros y entidades españolas de aquellos países que considere conveniente la Junta, pudiendo estar representados por los delegados suplentes que designen dichas entidades, que deberán ejercer o haber ejercido el comercio o representación oficial de carácter comercial en Ultramar.

Secretario general, D. Rafael Vehils y Grau. Vicesecretario, D. Francisco Muñoz y García-Crego. Serán asesores de la Junta en los asuntos que lo requieran, los señores D. Joaquín Aguilera, secretario de la Cámara de Industria de Barcelona; D. Bartolomé Amengual y Andrés, secretario de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona; D. Manuel Andujar Solana, asesor técnico de Comunicaciones marítimas del ministerio de Fomento; D. Francisco Bernis Carrasco, secretario general del Consejo Superior Bancario; D. Fernando Cabello Lapiedra, jefe del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria; D. Antonio Camacho Sanjurjo, jefe de Negociado de Régimen internacional de la Dirección general de Correos; D. Francisco Carbajal Martín, secretario de la Cámara de Industria de Madrid; D. Sebastián Castedo Palero, jefe de la Sección de Estudios arancelarios de la Dirección general de Aduanas; D. José María González, secretario de la Cámara de Comercio de Madrid; D. Luis Olariaga Pujana, secretario de la Sección de Comercio exterior del Instituto de Comercio e Industria; D. Víctor L. Parei, secretario general del Instituto de Comercio e Industria; D. Pedro Pérez Sánchez, de la Secretaría técnica de la Subdirección de Telégrafos; D. José Torrova Sacristán, jefe de la Sección de Comercio del ministerio de Estado, y D. José María Zumalacárregui, secretario del Fomento Industrial y Mercantil de Valencia.

Art. 4.º Las vacantes que ocurran en lo sucesivo en la Junta serán provistas a propuesta de la misma.

Art. 5.º La Junta designará de su seno una Comisión permanente y podrá además nombrar las Comisiones que estime necesarias y reunirse en pleno una vez al año por lo menos con los vocales titulares representantes de las Cámaras y Centros españoles de Ultramar, pudiendo requerir para el caso el concurso de aquellos elementos que garanticen la eficacia de sus deliberaciones.

Art. 6.º La Junta podrá reclamar directamente la cooperación de las dependencias de la Administración pública.

Art. 7.º La Junta tendrá capacidad para adquirir, poseer y administrar bienes de todas clases con destino a los fines para que es creada.

Art. 8.º El presente decreto sustituye al título 11 del estatuto del Congreso, dictado por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 1922. Dado en Palacio, etc.»

de Mariana lo hizo con grave error por lo que a las condiciones de ésta se refirió, y que tan pronto como de ellas se persuadió, provocó la separación, teniendo buen cuidado de no aprovechar absolutamente nada de las rentas de su mujer, que integra y puntualmente le remitía.

También es seguro que añadiría que con motivo de negarse a dar la licencia marital para la venta de bienes, que presumía que más que su mujer necesitaba su hermano Francisco, fué amenazado de muerte por éste.

El hecho de autos lo habrá explicado diciendo que cesando aclarar determinadas cosas con su mujer y no pudiendo entrevistarse con ésta sino a presencia de un tercero, rogó al pariente de ambos, Augusto Frías, el día del suceso, que procurase esa entrevista, dirigiéndose con él a la plaza del Angel, donde habitaban temporalmente Mariana y su hermano, y esperó en el portal mientras Augusto subía. Que al poco rato bajó éste acompañado de Mariana y Francisco y que el último se abalanzó a él en actitud agresiva y dirigiéndole graves insultos, lo mismo que su hermana Mariana, por lo que y para defenderse hizo uso del arma que llevaba, habiendo alcanzado los disparos a la Mariana por haberse interpuesto entre Francisco y Clemente.

Los testimonios de más interés, según nuestras noticias, han sido los de Manuel y Francisco Frías, hermanos de la víctima, el último lesionado el día del suceso, y el del primo hermano de ambos, Augusto Frías, único testigo presencial del suceso. Los dos primeros han reconocido que en materia de intereses la conducta del procesado fué siempre caballerosa para con su mujer, y Francisco no ha reconocido una carta, al parecer suya, que obra en el sumario, y en la que anunciaba su propósito de matar a su hermano político, y dice que de haberla escrito habría sido en un momento en que sus facultades estuvieran perturbadas por el alcohol.

El defensor, Sr. Doval, ha solicitado el cotejo pericial de la letra de esta carta con otro cuerpo de escritura que proveyera en el acto el Francisco, no acordándolo la Sala.

En lo demás, Francisco ha negado que él acometiese ni insultase al procesado.

Augusto Frías ha confirmado en esencia los puntos de vista sostenidos por el procesado, añadiendo que al abalanzarse Francisco sobre éste, le dijo que le iba a matar como a un perro. Explica seguidamente alguna contradicción de forma que existe entre la declaración del día de autos y la que prestó en el sumario.

Hay otras declaraciones, como la del abogado D. Eugenio Riobo y la del farmacéutico Sr. Garrido, que no tienen el interés directo de las anteriores y que en cambio, sobre todo la del segundo, es algo espinosa. J. A. MORENCOS

El presunto asesino de un policía

Bilbao, 13.—Ha sido detenido el sindicalista Vicente Arroyo, supuesto cómplice del atentado perpetrado contra el agente de Policía Federico Andrés, que como se recordará fué asesinado el día 1.º de mayo en una de las calles de esta ciudad.

EN RIOTINTO

El presidente del Sindicato de mineros, detenido

Huelva, 13.—En Riotinto, noticiosa la Guardia civil de que hacía entre los mineros activa propaganda sindicalista el presidente del Sindicato Unico, Bernardino Cordero, procedió a realizar un registro en su domicilio, encontrando 193 paquetes de pólvora con 150 gramos cada uno, más doscientas cápsulas de revólver.

AVISOS UTILES

NO A BLE INVENTO Ventilador de mesa económico y práctico, propio para despachos, talleres, etcétera, etc. Su funcionamiento es por medio de un fuerte muelle de acero; por lo tanto, no tiene consumo materialmente de ninguna clase. Remito a todo el que me pida, franco de porte y embalaje, enviando anticipadamente por Giro Postal su importe de pesetas 17,50. En el pedido indíquese estación ferrocarril en que se ha de remitir la expedición. VENTILADOR MAXIMO; CERVERA, ASPE Prov. Alicante.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

El lunes próximo, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán su fiesta onomástica la princesa de Wrede.

Duquesas de Aveyro, Abrantes, viuda de Abrantes, Dato, viuda de Frías Gamio, Nájera, Nobilejas, Peñaranda, Valencia y Victoria.

Marquesas de Casa Villarreal, Arizco, viuda de Casa Arnao, Cueva del Rey, Casa Saltillo, Castrofuerte, González Tablas, Encamienda, Fiel-Pérez, Calixto, Floresta, Gándara, González Castejón, viuda de Gracia Real, Iscar, La Cadena, Latorre, Mérito, Montortal, Mortara, Olivares, Peñañuente, Perinat, Real Agrado, Revilla de la Cañada, viuda de Riestra, Rocamora, viuda de Seijas, Solera de Arangueta, Tous, Torrelaguna, Valderrey, Villaverde y Zúrgena.

Condesas de Albaterra, Ardales del Río, viuda de Argüello, Benomar, Campomanes, Canillas, Casa Chaves, Casa Villarreal, Castel Blanco, Chacón, Gavia, Heredia Spinola, Los Llanos, Manila, Mayorga, Olocón, Puebla de Portugal, Ramiranes, Sallent, San Bartolomé de Sala, San Luis, Tejada de Valdosa, Turnes, Valmaseda, Villacreces, Yebes y Zamora.

Vizcondesas de Bejigar, Campogrande, Montserrat, Priego, Puerto, Termens y Torre Mayor.

Baronesa de Segur.

Señoras de Aguilera, Aguirre y Cárcer, Alba (D. César), viuda de Alonso, Alonso Martínez y Bea, Alonso del Real, Allende-salazar, Álvarez Quijano, Andrés, Argüelles (D. José), Arranz, Artajo, Artiz, Asúa, Azcárraga, Burgos de Seguí, viuda de Barajas, Barger, Barrena y Alonso Ojeda, Baselga, Benito, Benjumea, Bernaldo de Quirós, Bertrán de Lis, Bugallal, Bustamante, Calvo de León, Cámara, Canals, Cañellas, Cassola, Castillo Olivares, Castro y Calzado, Castro y Fernández de la Somera, Carmena, Cernuda, Ciudad Auriolos, Contreras, Crespo, Cuencia, Dabán, De Benito, De Chaves, Egaña, Eguiñor (D. Gregorio), Elio, Elizábal, Espinosa de los Monteros e hija, Estrada, Fernández Barrón, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba (D. Gonzalo), Fernández y Murias, Fouquieres, Franco, Fuentes, Gamir y Ulibarri, viuda de García del Castillo y de León, García-Gordón-Wardhouse, García Lavaggi, García San Miguel, García Tuñón, Garellí, Garrido, Gasset y Uzgarray, Gayón, Gómez Fonell, González Longoria, Gradín, Grinda, Guervos, Gallo, Guzmán Rodríguez (nacida Bertrán de Lis y Alzugaray), Heredia y Carvajal, Ibañez, Igual, Lanz, Lanzas, Laragán, Las Morenas, Laverón, León (D. Ricardo), Lligues, Liñán, viuda de Loño, López Borroguero, López Dóriga, Luengo, Lupiani, Luque (don Carlos), Martínez y Bea, Manresa, Manzano, Márquez, Martín, Montalvo, Méndez Vigo, Merelles, Merino, Molina, Montojo, Morello, Moreno Guerra, Moreno y Ossorio, Moxó (D. Manuel), Muguero, Múnica, Padilla, Palacios, Paredes, Parrella, Peláez, Quintanilla, Pérez, Peyron, Pidal, Prida y Gullón, Pineda, Piñana, Pombo, Ponce de León, Puig de la Bellacasa (don Narciso), Puente Apechechea, Quiroga, Rau Lorony, Regueral, Reynot, Rodríguez, Rodríguez, Rodríguez Ferro, Rodríguez Rivera, Roldán, Roldán Huertas (D. Francisco), Romero Blanco (D. Joaquín), Redondo (don Fernando), Rosillo, Roza, Ruano, viuda de Ruiz de Grijalba (D. Fernando), Saéz Romo, Sáenz de Heredia, Sagrera, Salado, Salgado, Salinas, Salvador y Carreras, San Simón, Sanchiz, Sanford, Santibáñez, Serra, Silvela, Taboada y Sangro (D. Carlos), Tejada, Topete, Tovar, Triana, Uriarte, Urquijo, Varela de la Cerda, Vázquez, Veguillas (D. Julián), Viejo, viudas de Villar y Villate, Wiggins (F. Vallín y Parrella) y Zubiria (D. Luciano).

Señoritas de Aguilera y Lligues, Alba, Alvarez, Alvarez Tejera y Jove, Arcos y Carvajal, Arcos Escrivá de Romaní, Bañilo, Bahamonde y Lanz, Barber, Bayo y Casellas, Bermejo, Besser, Canalejas, Castell y González Ameza, Castelló, Ceballos Escalera y Pezuela, Creus y Santos Suárez, Coello, Coello de Portugal, Colmenares, Contreras y Dueñas, Contreras-Xifré, Drake de la Cerda, Eulate, F. Villaverde, Fernández de Angulo y Losada, Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba, Fernández Goffín, Fuste-gueras, Garamendi, García Loygorri, García Ranero, Gil Delgado, Gomendio, Gómez Cano, Gómez Plasent, González Alvarez, Guillón, Guerrero, Salamanca, Gurtubay, Hernández Loma, Herranz, Igual, Icaza, Jordán de Urries, Lara, Larraín, López de Ceballos y Ulloa, López de Vallín, Madrid-Robid, Marañón, Noguera, Márquez, Maura y Herrera, Mazpule, Melgar y Mascías, Melgar y Rojas, Menar, Merino, Miranda y Benjumea, Muguero, Navarro y Ceballos-Escalera, Ortueta, Otero, Owens, Pérez Aragón, Pérez Herrasti, Plá, Queipo de Llano, Quiroga y Pardo Bazán, Rato y Romero Massa, Saavedra y Lombillo, Sánchez Movellán y Sánchez Romate, Sanjuana, Sebastián, Semprán, Silva Bazán y Azlor de Aragón, Silva y Mitjans, Suárez Guanes, Suelves y Goyeneche, Terrero, Topete Garralda, Urrea, Valderrábano y Abarca, Valera y Saavedra, Vizcarondo, Vargas Alemán, Villarino, Zubiria y Puigdollers.

VIAJEROS

Han salido: para San Sebastián, la distinguida familia de D. José Sánchez Guerra, D. Luis Zulueta, D. Baldomero Campos, D. Adelardo García Noguera, don Fernando Comas, la señora viuda de La Chapelle, la condesa viuda de Adanero, los condes de Artaza y los marqueses de Valderrey y de Torrelaguna; para El Escorial, D. Pedro Poggio y familia, doña Josefa Ubago y don Emilio Larín; para Carlsbad, los marqueses de Ivanrey; para San Saturnino, la duquesa de la Conquista y la marquesa de Almaguer; para Zaráuz, los duques de Lécerca y familia,

y D. Basilio Avial y la suya; para La Granja, D. Luis Freixmet, la marquesa de Somo-sancho, la condesa de Medina y Torres y los marqueses de Montegudo y familia; para Sanlúcar de Barrameda, D. Armando Soto y familia; para Reinosa, la señora viuda de Traver y D. Francisco Cabañas; para Vitoria, D. Paulino Mendivil; para Burgos, la condesa viuda de Liniers, condes de este nombre, y condes de Serramagna; para Gijón, D. Antonio María Valdés; para Fuenterrabía, la condesa viuda de Egaña y D. Ramón Sáinz de los Terreros; para Cerdilla, D. Antonio Vela; para Avilés, los marqueses de Ferrera y familia; para Navacerrada, don Rafael de Cos; para Medina del Campo, los marqueses de Acapulco; para Riofrio, las señoritas María Luisa y María Rosa del Arco y Vizmanos; para San Rafael, los condes de Valdeprado; para Noja, D. Augusto Navarro; para Ribadesella, D. Pedro Pidal y familia; para San Juan de Luz, la vizcondesa de Altamira; para El Burgo, la señora viuda de Tenreiro; para Llanes, D. Baltasar G. Llera; para Portugalete, la marquesa de Casa León e hijos; para Miraflores de la Sierra, los señores de Portuondo; para El Astillero, D. José María de Hornedo y familia; para Lanestosa, D. Francisco Gutiérrez Martínez; para Vidiago, los condes del Valle de Pendueles e hijos; para San Martín de Valdeiglesias, D. Manuel Cocuera; para Carral, los marqueses de Figueroa; para Ronsón, D. Pedro Bernaldo de Quirós; para Corella, los marqueses de Bajaray; para Avalos, el marqués de Legarda; para Lequeitio, doña Filomena Ibañez de Aldecoa; para Reda-palza, doña Concepción Beruete y Udaeta, viuda de Cerrajería; para Ciudad-Rodrigo, D. Julián González Sánchez, y para Toro, D. José Alonso Serrano y su distinguida familia.

HONOR MERECIDO

A propuesta del concejal de la minoría conservadora D. Rafael Romeu, el Ayuntamiento de Alicante ha tomado el acuerdo unánime de proclamar hijo adoptivo de aquella ciudad al ilustre sabio, general D. José Marvá y Mayer, presidente del Instituto Nacional de Previsión.

LA RUPTURA CON ABD-EL-KRIM

El Riffi regresa a Melilla con señales de hondo disgusto

(DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE)

Melilla, 13. (Urgente).—A las ocho y media de la noche llegó, procedente de Alhucemas, Dris-Er-Riffi.

A pesar de los esfuerzos realizados por los periodistas, fué imposible conseguir sacarle de su mutismo.

Desde luego, se tiene la impresión que las gestiones realizadas han sufrido un fracaso absoluto, que se advertía en el mismo semblante del Riffi.

OTRAS NOTICIAS

Melilla, 13.—El comandante general estuvo en la posición de Beni Said, siendo recibido por los jefes de las tropas que guardan aquel punto.

Por orden del alto comisario, el capitán Franco efectuó vuelos sobre el Peñón, sacando interesantes fotografías.

Se celebró un Consejo de Guerra contra el capitán de Policía Cayuela por su actuación durante los días del desastre.

La censura impide transmitir la sentencia.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13 de julio de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 63,75; E, 70,20; D, 70,25; C, 70,25; B, 70,25; A, 70,35; G y H, 70,20; Diferentes series, 70,25; Fin corriente, 71,44; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 66,00; E, 66,00; D, 66,40; C, 66,40; B, 66,50; A, 66,60; G y H, 67,00; Diferentes series, 67,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 90,25; D, 81,00; C, 89,00; B, 89,00; A, 89,00; Diferentes series, 89,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,15; E, 96,00; D, 96,15; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,50; Diferentes series, 96,25.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,25; E, 96,00; D, 96,25; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,15; Diferentes series, 96,15.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,40; B, 101,40.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 68,00; Obligaciones de 1863, 82,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,50; Cédulas del Ensanche, 93,50; 1903, Deudas y Obras, 65,00; Empréstito del 1914, 88,00.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 111,50; Marruecos, 76,15.

Valores industriales. (Acciones).—Banco de España, 665,00; Hipotecario, 259,50; Hispanoamericano, 179,50; Español de Crédito, 152,00; Tabacos, 244,00; Explosivos, 346,00; Azucareras preserentes, 84,00; Idem ordinarias, 84,75; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 52,25; Unión Alcohólica, 76,00; Banco Central, 126,50; Bonos Banco España, 869,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 98,75; Idem 1.ª hipoteca 281,50; Norte, 193,50; 77,80; Al-sasuas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 7,00; Idem id., no estampilladas, 75,50; Bonos Naval, 100,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 98,75; Idem 1.ª hipoteca 281,50; Norte, 193,50; 77,80; Al-sasuas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 244,00; Obligaciones Riotinto, 100,00; Bonos Peñaroya, 98,50; Asturiana de Minas, 103,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 29,35; Francos, 41,30; Francos suizos, 121,90; Libras, 81,93; Dólares, 6,97; Francos belgas, 34,40; Escudos, 0,15.

AUTOMOVILES CLEVELAND 6 CILINDROS - ECONOMICO MARIANO SANCHO Martinez Campos, 9. Madrid Sucursales en provincias BARCELONA.—Paseo de Gracia, 102. BILBAO.—Gran Vía, 9. CORDOBA.—Sevilla, 9. GIBRALTAR.—Irish Town, 63. GIJON.—Cifuentes, 2 y 4. SANTANDER.—Garage Sancho. SEVILLA.—Gravina, 21. VIGO.—García Barbón, 39.

PLEITOS Y CAUSAS

PARRICIDIO, DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y LESIONES

UN POLICIA EN EL BANQUILLO

Como anunciábamos ayer, transcribiendo en esencia las conclusiones provisionales del fiscal y de la defensa, hoy ha comenzado a verse este interesante juicio. La necesidad de entrar en el examen de los celosísimos antecedentes del hecho de autos, han decidido a la Sala a acordar que las sesiones se celebren a puerta cerrada.

Es de suponer, por lo que de las manifestaciones anteriores del procesado resulta, que éste haya repetido en el acto del juicio oral que al contraer matrimonio con la fina-

Feria de Muestras de San Sebastián La más importante Feria de Muestras peninsular y Exposición de Automóviles, con la cooperación de la Asociación Nacional de Importadores de Automóviles. DEL 15 AL 31 DE JULIO DE 1923 Exposición Internacional a la que concurren oficialmente los Estados Unidos Mexicanos y Francia. Variedad de productos españoles, ingleses, belgas, alemanes, italianos, etc. GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA

AVIACION

Concurso de aparatos sin motor

Con asistencia de numerosos aficionados de los pueblos de Paracuellos de Jarama y de Barajas y de representaciones oficiales del R. A. C. E. y de la Aeronáutica Militar, se celebró el concurso de modelos de aeroplano sin motor convocado por la referida Entidad civil para el día 10 de los corrientes.

A pesar de lo amenazador del cielo se presentaron 44 aparatos de los 56 que se habían inscrito, y cuya clasificación fué la siguiente:

Vuelo máximo. — 1, Martín Sánchez; 2, Murillo; 3, José Traperó; 4, La Rosa; 5, J. Moya; 6, P. Díaz; 7, Montero; 8, R. Corbella; 9, Murillo; 10, Murillo; 11, Montero; 12, B. Córdova; 13, F. Lahera.

Vuelo medio. — 1, Martín Sánchez; 2, José Traperó; 3, Sr. La Rosa; 4, J. Moya; 5, R. Corbella; 6, P. Díaz; 7, Murillo; 8, Montero; 9, Murillo; 10, Murillo; 11, Montero; 12, B. Córdova; 13, F. Lahera.

Totalización. — 1, Murillo; 2, Martín Sánchez; 3, J. Moya; 4, La Rosa; 5, Montero; 6, J. Traperó; 7, P. Díaz; 8, R. Corbella; 9, Murillo; 10, B. Córdova; 11, Murillo; 12, Montero; 13, F. Lahera.

La clasificación-resumen ofrece el resultado siguiente:

Número 1, Sr. Martín Sánchez; 2, Murillo; 3, J. Traperó; 4, La Rosa; 5, J. Moya;

6, P. Díaz; 7, Montero; 8, Corbella; 9, Murillo; 10, Cóm; 11, Montero; 12, B. Córdova; 13, Lahera.

El premio de altura fué ganado por el aparato del Sr. Corbella, alumno de la Academia de Ingenieros de Guadalajara, que efectuó dos vuelos admirables.

En vista del éxito alcanzado por este concurso, se verificará otro en los primeros días del próximo noviembre, cuyas bases se anunciarán oportunamente.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 14 DE JULIO DE 1923

Santos del día. — Santos Buenaventura, obispo, cardenal y doctor; Camilo de Lelis, Cirio, Félix y Marcelino, confesores; Focas, obispo, y Justo, soldado, mártires, y Santa Adela, viuda, religiosa benedictina.

La misa y oficio son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.

Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, y continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, en la que predicará D. Donatilo Fernández, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, preces y reserva.

En Covadonga principia el triduo a la

Virgen del Carmen, a las seis y media, y predica D. Rogelio Jaén.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

En Nuestra Señora de los Dolores da principio un triduo a la Virgen del Carmen; a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón que predicará el Sr. Palomar, ejercicio y reserva.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En San Jerónimo y en la iglesia Pontificia, a las ocho y media de la mañana.

En San Pascual, a las seis de la tarde, predicando D. Cipriano Grima.

En Santa Cruz, a las seis y media, y predica D. Mariano Benedicto.

En San Ildefonso, a las diez y a las cinco y media, predicando por la mañana el señor Suárez Faura, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santa Teresa y Santa Isabel, a las seis y media, siendo orador D. Angel Dancausa. En San Sebastián, a las diez, misa cantada, y a las seis y media, la novena, predicando D. Teodoro Molina.

En el Carmen, a las seis y media, siendo orador D. Luis Quixal.

En San Martín, a las diez, misa cantada, y a las seis, el ejercicio, y predica el padre León García de la Cruz.

En el Salvador y San Nicolás, a las seis y media, predicando D. Angel Lázaro.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y a las siete, la novena, siendo orador D. José Estrella.

En San José, a las siete y cuarto, y predica D. Mariano Guerras.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Destierro en San Martín, o de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna. — Turno, «Cor Mariae».

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERERA PARA EL DIA 14

COMICO. — A las 10,30, ¡Calla, corazón!

NOVEDADES. — A las 6,15 (popular), La casa de Salud (reestreno). — A las 10,30, El Príncipe que vino de la Luna (primer episodio de El misterio de la doble cruz).

MARAVILLAS. — A las 6,45, Jugar con fuego. — A las 10,45, La generala.

JARDINES DEL BUEN RETIRO. — A las 10,30, grandioso festival náutico en el estanque del Retiro, combate naval entre diez acorazados, cascadas monumentales, ramilletes fantásticos y La cacería, por reputadas bandas militares.

ROMEA. — Cinematógrafo y variedades. — A las 6,30 y a las 10,30, Isabelita Moncayo, Dorita, Conchita Utrera, Luis Esteso y La Cibeles y Luisita Esteso.

LATINA. — A las 6,30 y a las 10,30, gran éxito de Balder, debut de Witala, el mejor saltador del Mundo, Hermanas Garay y Teresita Silverdi.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

Aventuras de Nick Carter (duodécima jornada, fin de la serie). — El hijo de la parroquia (por el precoz Tivy Lubinsky). — Fuga de presos (sainete cómico, dos partes). — Vidas tontas (por el gran actor yanqui Lee Moran).

Parque de la Ciudad Lineal

TEMPORADA DE VERANO

VARIETES — SOUPER TANGO
FUEGOS ARTIFICIALES
GRAN VERBENA

+

XVIII ANIVERSARIO
EL EXCMO. S. NOR

D. Raimundo F. Villaverde y G. Rivero
MARQUES DE POZO-RUBIO

Falleció el día 15 de julio de 1905
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 14 del corriente en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 4), y el 15 en las iglesias de San Fermín, Perpetuo Socorro (Redentoristas), y en todas las iglesias de Pontevedra, Carmelitas Descalzas (Murcia) y San Juan Bautista (Albacete), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Su viuda, la marquesa de Pozo Rubio; hijos, hermanos políticos y sobrinos,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Nuncio de Su Santidad y varios Cardenales, Arzobispos y Obispos, tienen concedidas las indulgencias acostumbradas. (10)

Para esquelas, R. Domínguez, Barquillo, 39,

Heidsieck & C.^o

“MONOPOLE”

137 años de éxito.

Pedid en todas partes
este selecto Champagne

Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:

MONOPOLE (semiseco)
MONOPOLE RED TOP (seco)
DRY MONOPOLE (bruto)

(Ovechias capotales 1911 y 1915)

REIMS (Francia)

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se empieza con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

+

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

D.ª María Victoria Sánchez de Toca
Y BALLESTER

Marquesa de Lema, Duquesa de Ripalda

Falleció el día 14 de julio de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. P. Domínguez (S. J.); su viudo, hijos, padres, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes ruegan a las almas piadosas le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren en San Francisco el Grande, San Fermín de los Navarros, el Salvador y San Luis Gonzaga (los Luises), parroquias de San José, San Luis y oratorio del Espíritu Santo el sábado 14 del corriente, y en ese mismo día de los meses sucesivos en alguna de las tres primeras iglesias serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Nuncio de Su Santidad y muchos Sres. Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100 y seis meses fecha, emisión de 4 de mayo de 1923.

Los tenedores de cupones de vencimiento del próximo 4 de agosto de obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100 al plazo de seis meses, podrán presentarlos, bajo las respectivas facturas, desde luego, en la Caja de valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 10 de julio de 1923.—P. el secretario general, Emilio Quilez.

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, plazo de dos años, emisión de 4 de febrero de 1922.

Los tenedores de cupones de vencimiento del próximo 4 de agosto de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión de 4 de febrero de 1922 al plazo de dos años, podrán presentarlos, bajo las respectivas facturas, desde luego, en la Caja de valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 10 de julio de 1923.—P. el secretario general, Emilio Quilez.

A LOS ENFERMOS CRONICOS DE LA PIEL

Un gran descubrimiento científico

Curación de lupias, herpes, eczemas crónicos, acné, favos malignos, llagas atónicas, etc.

TRATAMIENTO ESPECIAL, INCRUENTO Y SIN DOLOR

Enfermos desde muchos años, desconfiados, resignados a su mal, han sido completamente curados, como lo prueban centenares de declaraciones, certificados, relaciones médicas.

Las curaciones se efectúan exclusivamente en nuestra clínica o en nuestro Gabinete Médico Especialista: Vía S. Agnese núm. 16, Milano (Italia).

Director sanitario: Doctor Cav. Carlos Muzio.

Quedan excluidos los enfermos célticos y contagiosos.

Se cede la fórmula curativa del tratamiento, junto a una extensa e importante documentación.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza

REGRESO, POR PARIS

PROGRAMA

6 DE AGOSTO. Salida de Madrid por la noche.	15 DE AGOSTO. En INTERLAKEN.
7 DE AGOSTO. Llegada a NIMES para cenar.	16 DE AGOSTO. De INTERLAKEN a LUCERNA.
8 DE AGOSTO. Visita de NIMES por la mañana y llegada a LYON para cenar.	17 DE AGOSTO. En LUCERNA y excursión al RIGHI, donde se hará noche.
9 DE AGOSTO. Visita de LYON. Cena y noche en GINEBRA.	18 DE AGOSTO. Salida temprano para asistir al maravilloso espectáculo de la salida del Sol. Almuerzo en ZURICH y visita.
10 DE AGOSTO. Visita de GINEBRA. Cena y noche en LAUSANA.	19 DE AGOSTO. De ZURICH a BASILEA. Visita de la ciudad y salida para PARIS.
11 DE AGOSTO. Excursión a MONTREUX y ROCAS DE NAYE.	20 DE AGOSTO. En PARIS.
12 DE AGOSTO. Mañana en LAUSANA y salida para BERNA. Noche en BERNA.	21 DE AGOSTO. Excursión en automóvil a VERSALLES.
13 DE AGOSTO. Visita de BERNA y noche en INTERLAKEN.	22 DE AGOSTO. Visita de PARIS.
14 DE AGOSTO. Excursión a la YUNGFRAU por los pintorescos valles de GRINDELWALD y de LUTSCHINES.	23 DE AGOSTO. En PARIS, y por la noche salida para ESPAÑA.
	24 DE AGOSTO. Llegada a HENDAYA por la mañana, y a MADRID por la noche.

PRECIOS

PRECIOS todo comprendido	Desde MADRID hasta MADRID. . .	1.ª clase, 1.800 pesetas.
		2.ª clase, 1.675 —
	Desde GERBERE hasta HENDAYA.	1.ª clase, 1.550 pesetas.
		2.ª clase, 1.430 —
Desde HENDAYA hasta HENDAYA.	1.ª clase, 1.590 pesetas.	
	2.ª clase, 1.460 —	

Pedid informes y programa detallado a los Servicios de Turismo de “La Correspondencia de España”, Arenal, 1, pral., Madrid.

BANDAJES MACIZOS

DUNLOP

DESDE 1.º DE ENERO 1923

REBAJA DE PRECIOS

QUINCE POR CIENTO

TARIFAS POR CORREO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID CLAUDIO COELLO, 106

BARCELONA BUENOS AIRES, 13

MEDICACIÓN RACIONAL
DE LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO E INTESTINOS
POR MEDIO DE LAS

Tabletas Digestivas

MORELLÓ. A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesio y Carbón vegetal

VENTA EN FARMACIAS: 250 PESETAS CAJA

SAN SEBASTIAN

HOTEL MEXICO

TODO CONFORT — ABIERTO TODO EL AÑO — PENSION COMPLETA — DESDE 15 PESETAS

DENTADURAS

Nuevo sistema sin paladar. Gran precisión y comodidad. Gran Vía, 1.

SARNICIDA “CESAR”

DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARRA SIN BAÑO

CEDEO habitación, señora formal. R. Bordadores, 3 tienda.

Aproveche la ocasión

Necesito agentes responsables en la mayoría de los pueblos y capitales de España y América para trabajo novelas por entregas ilustradas, con y sin regalo. Pida muestras; mande sello para contestar. Carteros, maestros, empleados Singer, artesanos y señoras, todos ganan más de cinco y diez pesetas diarias.

EDITORIAL CASTRO

Oficinas: Calle Segovia, 29 duplicado MADRID

BAÑOS, DUCHAS Y accesorios de todas clases, precios baratos. Utensilios de cocina incomparables. Armarios, neveras, Costas e infernillos de viaje. MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

Motores eléctricos. Cabestreros, 5.

ALMONEDA

Regio despacho Imperio. Salón dorado. Imperio, otro. Alcobas. Forrales. Muebles franceses. Pinturas. Pianos. San Roque, 4.

Frías y conservadas las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios neveras, propios para establecimientos y casas particulares.

Utensilios de cocina incomparables. Cestas para campo y viaje, infernillos, flambres, termos y thermarin, cafeteras, sorbeteras, cazamoscas, ajuar de casa.

Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

<p>PARA LA ESTACION DEL NORTE</p> <p>PEIDIDOS:</p> <p>Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M</p>	<p>PARA LA ESTACION DE ATOCHA</p> <p>PEIDIDOS:</p> <p>Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M</p>
--	---

NOTA. — Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 21° 0; a las doce, 37° 0; a las cuatro, 31° 0; máxima al sol, 38° 0; mínima a la sombra, 13° 4.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 36° 0 en Jaén; mínima de hoy, 10° 0 en Burgos.

TIEMPO PROBABLE.—Inseguro en toda España.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

Además del pistolero que fué detenido en fraganti con motivo del asesinato de Valencia, se han realizado en Castellón y otros puntos nuevas detenciones.—El Rey y el Príncipe de Asturias marcharon a Santander. Los nacidos en este día serán cándidos y sin voluntad.—En 1718 los españoles se apoderaron de Palermo.

LA CORRIDA DE AYER

Beneicio de la Asociación de la Prensa

Cuatro toros de D. Esteban Hernández y cuatro de D. Felipe Montoya, para Chicuelo, Valencia II, Nacional II y Villalta

La plaza madrileña presenta hoy brillantísimo aspecto.

Las columnas de las gradas y palcos están adornadas con guirnaldas de flores, confeccionadas por el competente jardinero municipal D. Cecilio Rodríguez.

De los palcos penden magníficos reposteros y tapices, cedidos por los ministerios de la Guerra y Gobernación, los casinos Militar, de Madrid, Gran Peña y otros.

Grupos de bellísimas damas, ataviadas con las clásicas mantillas blancas, de madroños o mantones de Manila, dan realce al gran festejo español.

Nuestra hermosa plaza está llena, totalmente llena, de un público distinguido, que acude, como siempre, al llamamiento de la Asociación de la Prensa, para contribuir al socorro de los periodistas necesitados.

Hoy es día grande. Los aficionados aguardan las faenas de los diestros para dar sus votos al que merezca la oreja de oro. La expectación es mucha y hay el apasionamiento natural entre los partidarios de los distintos espadas.

Del ganado de D. Esteban Hernández y D. Felipe Montoya que van a ser lidiados esta tarde, depende gran parte del éxito de los toreros.

El toro manda.

Los espectadores que quieren emitir su voto en favor del diestro que a su juicio haya realizado la mejor faena en conjunto de la tarde, podrán hacerlo depositando las localidades con el nombre del torero a quien voten, en una urna que a tal efecto se colocará en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, segundo. También pueden enviar la candidatura por correo, a nombre del secretario de la Asociación.

Hasta el día 18, a las once de la noche, durará la votación. Transcurrido este plazo se procederá al escrutinio, del que dará fe un notario del ilustre Colegio de Madrid.

Son los cinco y comparecen en el ruedo los cuatro algaucillos. La salida de los diestros es acogida con aplausos.

PRIMERO

«Toledano» de nombre, de buen tipo. Chicuelo instrumenta unas verónicas con arte, aunque algo movidas, y remate con media que se aplaude. Acude al bicho el sevillano y se limita a cumplir.

Villalta no hace nada mencionable en su turno. Répate Chicuelo arrodillándose y luego se adorna al rematar.

El bicho, que está superior, toma cuatro varas y mata dos caballos, y luego se aploma mucho.

Niño de la Audiencia y Cuco parecen pronto, y sale Chicuelo a entenderse con el inofensivo animal.

Comienza con un ayudado alto. Sigue con la derecha y desafia con la zurda, sin que el bicho se le arranque, logrando, al fin, darle unos muletazos, en los que hubo voluntad de agradar a la parroquia y más valor que en otras ocasiones.

Sin estar el bicho igualado, señala un pinchazo, entrando con alivio. Otro pinchazo malo. Media en el cuello. (Pitos.) Un mandoble sin soltar. Media delantera y perpendicular. Intenta el descabello, y a la segunda vez clava medio estoque en el testuz. (Pitos.)

El bicho dobla. (Bronca.)

SEGUNDO

«Grajito», bragado, número 6, bonito y pequeño.

Valencia se harta de veroniquearle, porque el bicho acude y dobla bien.

El público protesta de la pequeñez del toro. ¿Cómo ha de ser! Caen algunas almohadillas al ruedo.

El animalito se arranca bien a los caballos. Sigue el pequeño escándalo. Nosotros, sufriendo un rato largo.

Valencia, sin dar un sólo pase de muleta despena al bravo animalillo de media atravesada, como si estuviese delante de un criminal.

El bicho era muy chico, pero era muy bravo.

Intenta Valencia dos veces el descabello y el toro dobla.

El toro muerto era de la ganadería de don Felipe Montoya.

TERCERO

«Miserable» (¡Vaya un nombre para andar por el mundo!) Cárdeno oscuro, número 35, de la ganadería de Hernández. Gordito y bien puesto de cabeza.

De salida derriba a un picador y hace polvo a la cabalgadura. El bicho se agota rápidamente.

Nacional II le torea de capa, haciéndolo todo el torero y ciñéndose en unos lances al primer quite.

El animal está muy aplomado, y tarda en arrancarse.

Un buen puyazo de Artillero, que cae al descubierto. Nacional acude prontamente al quite. Palmas.

Cárdenas y Palomino banderillean por lo mediano.

Nacional II, con la muleta en la izquierda, le saluda con unos naturales y de pecho poniendo voluntad y obligando a embestir al de los pitones.

Sigue con la derecha, y hay un muletazo grande de pecho, y entrando a recibir, metiendo el pie con dos mil arrobas de riñones y aguantando bien, sacude una estocada corta.

La gente no aplaude todo lo debido porque no sale de su sorpresa. A eso aquí parece que no se le da importancia.

El bicho dobla al segundo intento. Palmas, pero menos de las debidas.

CUARTO

«Desgarrador» (otro nombrecito), negro bragado, de Montoya. Recortadito, bonito y no grande.

Villalta da unos mantazos sin saber fijar y luego unos latigazos de esos suyos, que no son del agrado del público.

El tercio transcurre en pleno lio.

Toma el bicho cinco picotazos, matando dos jacos.

Chicuelo remuestra a Villalta como se puede torrear al bicho en unos lances de dental, ejecutados con maestría. ¡Lo que tiene el saber de estas cosas!

Los banderilleros lo hacen mal y tarde y Villalta comienza por uno alto y el bicho se va. Intervienen los peones.

Otro pase alto bueno y nueva intervención de los subalternos. Sigue el muestreo nada recomendable y más bien por la cara, y de cerca entra a matar, sacudiendo una buena estocada, que hace doblar rápidamente.

El torero quedó prendido del pitón, saliendo ileso de milagro. (Ovación.)

QUINTO

Pequeño y esmirriado. Se llama «Cerecero», de Montoya. Se repite el escándalo. ¡El Sr. Montoya nos ha quitado la cabeza!

Comienzan a caer almohadillas en el ruedo y aumenta el alboroto.

El presidente ordena que vuelva a los corrales.

QUINTO BIS

De D. José Bueno. Jabonero, sucio y grande.

Chicuelo lancea a la verónica, ciñéndose en una sola ocasión.

El toro, al ser toreado, se duele de la mano derecha, y las gentes siguen con sus protestas.

El bicho cumple bien en varas y no ocasiona hajas.

Los rehileteros tardan mucho. Chicuelo muletea muy distanciado y por la cara.

Da una estocada, que queda atravesada y pasada.

SEXTO

Valencia veroniquea valiente; da un farol y un recorte superiorísimos, y da otro recorte colosal en el primer quite, y Nacional se mete dentro del toro en un lance por delante, un «puente» de los verdaderamente trágicos, y un recorte monumental.

Hay ovación y oles en abundancia para los dos toreros. El bicho, bravísimo.

El Chano da la vuelta de campana y pasa a la enfermería conmocionado, y termina Nacional con un «puente trágico», trayéndose los pitones al corazón y terminando de rocillas. Ovación.

Valencia muletea con la derecha, movidillo en los primeros pases. Luego se aquieta y da un molinete. Da un pinchazo, discordando al animal.

SEPTIMO

Con defectos en la vista.

Nacional torea con valentía, y al primer quite se ciñe de veras de Aragón, y no hay más en el primer tercio.

A la hora de la muerte el bicho está aplomado, y el maño le obliga a tomar la pañosa. Sigue valiente, y da un pinchazo alto, arrancando a matar de cerca. Palmas.

Una estocada en lo alto, que quedó atravesada; un pinchazo y una buena, entrando de cerca y despacio.

Intenta el descabello, y el bicho dobla.

OCTAVO

Con buenas defensas. Villalta lancea mal y con exceso de movimiento.

Hay un quite bueno de Chicuelo, y ni una palabra más en el tercio de varas.

Villalta da tres naturales con la izquierda, dos de ellos bien rematados; otros tres con la derecha, y uno de pecho ceñidísimo. Al dar el segundo, sale troleado y luego sufre un desarme.

La faena es coreada con oles.

Luego sigue cerca, para alinear; otro desarme, saliendo perseguido; más pases valentísimos, y un gran estocazo hasta la mano, entrando despacio. Ovación y petición de oreja por aclamación, que el presidente otorga.

Las gentes se llevan al baturro en brazos, luego de pasearlo triunfalmente por la plaza.

TARRERO

GUARDIA SUSPENDIDO

El Director general de Orden público ha suspendido de empleo y sueldo, mandándole formar expediente, al guardia de Seguridad que se hallaba prestando servicio en el Viaducto la noche que desde el puente arrojan unos adoquines sobre un autobús que pasaba por la calle de Segovia.

Termina la huelga de Sestao

Bilbao, 13.—Esta madrugada celebraron una Asamblea los obreros de Altos Hornos de Sestao, acordando, después de alguna deliberación, reintegrarse al trabajo.

UNA NOTICIA Y UNA RECTIFICACION

NUESTRO EJERCITO EN AFRICA

No es cierto que haya 30.000 hombres más en Marruecos: son 31.000..

Ayer mañana encargó el ministro de la Guerra a los periodistas, por conducto del jefe de Prensa, que rectificaran la información publicada por algunos periódicos, en la que se decía que en primero de junio de este año había en Marruecos 30.000 hombres más que los que allí se encontraban en la misma fecha del año anterior.

Añadió que aunque ignoraba la cifra exacta, se han repatriado bastantes soldados durante este año, por lo cual no puede existir el aumento de hombres a que la Prensa se ha referido.

Fué LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el periódico que publicó anoche la noticia del aumento que de junio a acá había experimentado el Ejército de Marruecos, y ante las manifestaciones del general Aizpuru, sólo hemos de decir que nuestra referencia tenía un origen tan autorizado como la propia rectificación.

Ahora bien, al recordar a la personalidad ministerial que nos facilitó el dato, hemos recordado también que no fué precisamente de 30.000 hombres la cifra de que nos habló, sino de 31.000.

Tal vez se base en esta diferencia la rectificación oficiosa del ministerio de la Guerra.

Hoy ha sido capturado Manuel Gil (a) «Mangolo», que se hallaba reclamado por falsificar del Polo el Licor tan renombrado.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez y cuarenta bajo la presidencia del alcalde Sr. Ruiz Jiménez.

PARA EL CAMPAMENTO DE YESE-RIAS

Se autoriza un crédito de 150.000 pesetas para los gastos del Campamento de desinfección durante diez meses.

EXPROPIACIONES

Se acordó la incautación de la casa número 26 duplicado de la calle de Preciados, mediante el abono de la cantidad de 151.254,48 pesetas, en que ha sido valorada por el arquitecto municipal y aceptada por el propietario, y solicitar de la superioridad la autorización necesaria para incautarse de la casa número 26 de la calle de Postas, previo el depósito de la cantidad de 98.623 pesetas, en que ha sido tasada por el perito del propietario.

SUBVENCION

Se concedió una subvención de 1.500 pesetas anuales para estudios a la hija del doctor D. José María Esequer.

PROPOSICIONES

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Saborit interesando se solicite del ministerio de Instrucción Pública la reforma del decreto constitutivo de la Junta municipal de Primera enseñanza, en el sentido de conceder voz en el salón de sesiones del Ayuntamiento a los vocales que no sean concejales.

Otra del mismo señor concejal proponiendo el nombramiento de una Comisión técnica que urgentemente se ponga de acuerdo con el ministerio de Fomento a efectos de redactar un plan de reforma, conservación y embellecimiento de las afueras de Madrid, mediante las aportaciones que sean obligadas por parte del Estado.

Otra del Sr. De Miguel y otros señores concejales, interesando se acuerde nombrar profesora de Taquigrafía y Mecanografía del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, departamento de Alcalá de Henares, a la alumna del mismo Petra López Moro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL AGUA, LOS TRANVIAS Y EL METRO

Refiriéndose el Sr. Saborit a los viajes que suelen hacer algunos concejales en representación del Ayuntamiento, se lamenta de que en la sesión anterior votaron algunos mauristas en favor de esos viajes, habiendo votado en contra ocho días antes, citando el caso del Sr. Sáinz de Grado, que votó a favor del viaje por ir incluido en la Comisión.

Pide que se adopte una orientación fija para esa clase de viajes.

Tratando de la Empresa de tranvías, censura que no se ha mejorado el servicio ni se han instalado paralelas y acumuladores, habiéndose subido el precio de las tarifas.

Las mismas censuras dirige a la Empresa del Metropolitano, pidiendo que se pongan carteles en las entradas indicando las interrupciones.

Refiriéndose a la escasez del agua, se queja de que algunos caseros corten el agua caprichosamente a los inquilinos, y protesta de que la Hidráulica Santillana cote también el agua en determinadas barriadas a algunas horas.

Pide también que se intente captar nuevamente algunos de los antiguos viajes de agua.

El Sr. Cordero se lamenta de que se ha acordado pagar la instalación de estaciones ozonizadoras y ahora resulta que no sirven para nada.

El Sr. Serrano Jover interviene brevemente, asociándose a las quejas formuladas.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que ha celebrado una reunión con los representantes de los tranvías, gas, teléfonos y otros para tratar de corregir ciertas faltas.

Repite lo que respecto a la escasez de agua hemos publicado en días anteriores.

Vuelve el Sr. Serrano Jover a usar de la palabra, declarando que no ha sido nunca contrario a que los concejales visiten otras poblaciones para estudiar servicios municipales, sino que por el contrario considera necesarios esos viajes.

EL EMPRESTITO

Se promueve un ligero incidente entre los Sres. Álvarez Arranz y el Sr. Ruiz Jiménez al hablar incidentalmente del último empréstito, afirmando el alcalde que el empréstito está totalmente cubierto, dándose por terminado después de algunas frases del Sr. Saborit.

LA GESTION DEL AYUNTAMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE LAS TAJONAS

Se leyó una comunicación de la Alcaldía presidencia, dando cuenta de las gestiones realizadas con motivo de la intervención de tahonas para la baja del precio del pan en el mes de febrero último.

El Sr. Colom Cardany combate la gestión llevada a cabo por los encargados de ella, leyendo al efecto cifras en que aparece pérdida en la venta de pan, y por no tener conocimiento bastante de la moción no hace cargos concretos sobre el Sindicato de Artes blancas ni ninguno de los funcionarios que han intervenido, pidiendo que la moción quede sobre la mesa para el estudio de los concejales.

El Sr. Cordero defiende la gestión llevada a cabo por los obreros, afirmando que éstos hacían diariamente la recaudación de venta, entregándola en el Ayuntamiento, demostrando con los datos facilitados por el Sindicato que no ha habido pérdida, a pesar de estar mal implantada la incautación.

Hace una calurosa defensa de todos los que han intervenido y explica las causas que motivaron la pequeña pérdida ocasionada por causa de la adquisición de leña y otros detalles que relaciona.

Rectifica el Sr. Cardony, insistiendo en los mismos puntos de vista.

El alcalde contesta al orador diciendo que ha traído a sesión las cuentas sin estar completamente terminadas, en atención a que repetidas veces se han pedido por el Ayuntamiento, y que su conclusión está pendiente de un dictamen de los letrados.

Añade el Sr. Ruiz Jiménez que si algún concejal tiene que hacerle alguna censura, lo haga de una manera clara y categórica.

Explica la forma en que se presentó el conflicto del pan, así como todos sus incidentes, durante los treinta y cinco días que el Ayuntamiento tuvo incautadas las tahonas.

Hace una calurosa defensa de los obreros del Sindicato, así como del personal del Ayuntamiento que intervino, y termina diciendo que, atendiendo a los deseos del señor Colom, queda sobre la mesa la moción, y se levanta la sesión.

ELECTRICIDAD Precios baratísimos Fuen-carral 18. — Infanta, 1.

NOTICIAS GENERALES

«Orientaciones».—Con este título y una esmerada presentación, ha aparecido ayer una notable revista de Economía, Hacienda, Banca, Agricultura, Industria y Comercio, de la que es fundador el ex diputado a Cortes don Juan Caballé Goyeneche.

De la calidad de su texto puede juzgarse por el siguiente sumario:

A título de presentación. — Preliminares aclaraciones que son inexcusables.—Dionisio Pérez: Las responsabilidades administrativas.—Cómo se burla la ley de Contabilidad. Prestigios contemporáneos: D. Pío García Escudero.—León de las Casas: Reintegración de los españoles a España. El nacionalismo catalán y las estridencias parlamentarias. De gran interés nacional.—El ferrocarril de Madrid a Cataluña por Ariza, Daroca, Alcañiz, Gandesa, San Carlos y Tarragona. Eduardo Andicoberry: Los problemas de la tierra.—Hacia una legislación equitativa. Luis E. Aldecoa: Los creadores de riqueza.—Andrés Carnegie, el multimillonario filántropo.—Antonio Aldea: Previsión y ahorro. El seguro de vida como garantía de prestamo.—J. Fluixá Bonet: Notas financieras. La semana en la Bolsa. Información, disposiciones oficiales, etc..

Un nuevo invento ENFEDAQUE

La novedad del día en todos los hogares la constituye el nuevo invento del sommier ideal, desmontable, metálico y sin muelles. Su desarme es fácil y puede limpiarse eficazmente.

El enfedaque sommier patentado, por ser completamente metálico, esmaltado, de construcción sólida, de forma desmontable y de fácil manejo y limpieza, es el sommier preferido a todos los demás, tanto por su duración, elegancia y economía, como por reunir todas las condiciones que exige la higiene doméstica, ya que en él no puede alojarse el hemiptero (chinche) ni ninguna otra clase de insectos.

En muchos cuarteles y hospitales, así como también en los hoteles, se ha empezado ya el uso del enfedaque.

De venta en los principales establecimientos de muebles.

HUELGA DEL PERSONAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El asesinato del Sr. Dominguez Ramos

(DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE)

UN REGISTRO EN EL DOMICILIO DEL DETENIDO

Valencia, 13.—El atentado contra el presidente del Sindicato Libre de Banca y Bolsa de Barcelona, al divulgarse esta mañana en la población, causó gran impresión y constituyó el tema del día.

Varios agentes de la Policía se personaron en el domicilio de la madre de Cesáreo Cervera, detenido a raíz de registrarse el hecho, cuando huía perseguido por varios transeúntes.

El registro resultó completamente infructuoso.

Se sabe que hace tres o cuatro días llegó este individuo, procedente de Barcelona.

Tiene veintisiete años de edad y ha servido en el regimiento de Extremadura.

Actualmente se alojaba en el domicilio de su madre.

El detenido, que resultó también herido de un balazo en el pecho, fué operado esta mañana en el Hospital Provincial.

Se ignora cuándo tendrá lugar el entierro del presidente del Sindicato.

EN BARCELONA SECUNDAN EL MOVIMIENTO

Barcelona, 13.—Hoy han dejado de entrar al trabajo los empleados del Banco Español de Crédito por solidaridad con los de Madrid.

El Sindicato libre de Banca y Bolsa ha cursado también la orden de boicotear todas las operaciones del referido Banco, habiendo sido acatada por todos los empleados de los Bancos de esta plaza y, por consiguiente, ha empezado a rechazarse todo documento que procediera de aquel establecimiento bancario, tanto del central de Madrid como de todas las sucursales que tiene establecidas por diversas plazas de España.

Anoche salió para Madrid el presidente del Sindicato libre Ramón Sales, para intervenir en las negociaciones con los banqueros empleados de esa corte.

SALIDA DE DELEGADOS PARA VALENCIA

Esta tarde salieron para Valencia dos delegados del Sindicato de Madrid, con objeto de asistir en representación de los compañeros que constituyen éste, al entierro del señor Dominguez.

¿QUIENES SON LOS AGRESORES DE DOMINGUEZ?

Hemos hablado con algunos de los individuos del Comité directivo respecto al atentado de Valencia, que les ha producido honda pena, y es general la impresión de que no es un atentado como los ordinarios de Barcelona entre obreros del Unico y del Libre, sino una incidencia de la lucha que tienen entablada.

CRISTOBAL DOMINGUEZ

El presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa de Barcelona, asesinado en Valencia, publicó hace unos meses algunos artículos en la sección financiera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que fueron leídos con gran interés.

Seguramente fueron los trabajos publicados en nuestro periódico los últimos debidos a la pluma del infortunado propagandista.

CARAMOLA DE VEHICULOS

Una camioneta checa con una moto y con un carro

DOS HERIDOS GRAVES

En la plaza de Castelar ha ocurrido ayer tarde un suceso que causó gran impresión en cuantos lo presenciaron, y del que resultaron dos personas heridas.

La citada camioneta, guiada por José Luis Vázquez, de veintidós años, natural de Gerona y habitante en la calle de Benito Gutiérrez núm. 7, iba en dirección contraria a una motocicleta que guiaba Ceferino Fernández y González, de veinticuatro años, de edad.

El conductor de la camioneta hizo una falsa maniobra y, chocando con la moto, derribó al motorista, hiriéndole gravemente.

Para evitar pasar sobre la moto y el motorista, el conductor de la camioneta viró rápidamente, sin fijarse que por el lado contrario marchaba un carrito de mano conducido por Fulgencio Casero Dieñas, de treinta años de edad, y habitante en el callejón del Almendro, núm. 29, y chocando con el carro, también derribó a su conductor, produciéndole heridas de gravedad.

Afortunadamente, el conductor de la camioneta pudo frenar, aunque tardamente, y eso evitó que continuase atropellando personas.

El motorista y el carrero fueron conducidos al Hospital Provincial, y José Luis Vázquez, que conducía la camioneta, causante de las desgracias, fué conducido a la presencia judicial.

Palace Hotel GRILL-ROOM RESTAURANT TERRAZA DANCING GRAN ORQUESTA